

DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Año: 22 N° 5,785 JUEVES 11, SETIEMBRE DEL 2025

Precio: S/ 1.00

PBO



AHORA POR
M TV
CANAL

35 SD 735 HD

LA PRESIDENTA CONDECORÓ A BENEDICTO JIMÉNEZ, FUNDADOR DEL GRUPO ESPECIAL DE INTELIGENCIA Y LE OTORGÓ EL ASCENSO EXCEPCIONAL AL GRADO DE GENERAL PNP.



SE HIZO UNA

La mandataria defendió la promulgación de la Ley de Amnistía y reconoció la labor de Jiménez al capturar al sanguinario terrorista Abimael Guzmán

DINA BOLUARTE: "PERÚ SEGUIRÁ EVALUANDO PERMANENCIA EN EL CIDH Y NO VAMOS A PERMITIR INJERENCIA DE NINGÚN ORGANISMO"



PICADITOS



BENEDICTO JIMÉNEZ RECIBIÓ EL GRADO DE GENERAL PNP EN PALACIO: “ESTE RECONOCIMIENTO ES UN INCENTIVO MORAL”

La presidenta Dina Boluarte condecoró al coronel PNP en retiro Benedicto Jiménez, fundador del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN). Además, la jefa de Estado otorgó al exGEIN el ascenso excepcional al grado de general PNP. “Este reconocimiento es un incentivo moral para los integrantes de las fuerzas del orden que se enfrentaron al terrorismo”, expresó Benedicto Jiménez.

La dignataria destacó, asimismo, la promulgación de la ley de amnistía que beneficia a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Comités de Autodefensa que lucharon contra el terrorismo. Del mismo modo, la mandataria sostuvo que el Ejecutivo seguirá trabajando de la mano con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para garantizar la paz y la seguridad de todos los peruanos. “Nuestro Gobierno, de la mano de nuestras fuerzas policiales y nuestras fuerzas armadas, continúa firme en la lucha contra los remanentes del terrorismo, contra la delincuencia organizada y contra todo aquel que pretenda instaurar el caos en el país”, manifestó. Dina Boluarte dijo, además, que honran a los que entregaron sus vidas luchando contra el terrorismo. Asimismo, la dignataria comentó que los efectivos, “en lugar de ser reconocidos, cargaron con procesos judiciales y acusaciones injustas por años”. “No abandonaremos a nuestros defensores del Perú”, resaltó.

FISCALES TITULARES RECIBIRÁN BONO ADICIONAL MENSUAL DE HASTA S/9360: CONGRESO PROMULGÓ AUTÓGRAFA DE LEY

El Congreso de la República aprobó la Ley 32432, que homologa un bono adicional mensual de los jueces titulares del Poder Judicial a los fiscales titulares del Ministerio Público. El último martes 9 de setiembre, el dispositivo ha sido publicado en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Se trata de una norma aprobada por insistencia por el Parlamento. La ley precisa que son beneficiarios de la bonificación adicional mensual los fiscales adjuntos supremos titulares, los fiscales superiores titulares, los fiscales adjuntos superiores titulares, los fiscales provinciales titulares y los fiscales adjuntos provinciales titulares.

El monto de la bonificación adicional para fiscales varía según el cargo. – Los fiscales adjuntos supremos y los fiscales superiores titulares reciben una bonificación adicional mensual equivalente al 80 % del valor de cuatro y medias unidades de ingreso del sector público (4.5 UISP); es decir, S/9 360. – Los fiscales adjuntos superiores y los fiscales provinciales titulares reciben un bono adicional equivalente al 62 % de 4.5 UISP. El resultado es una bonificación de S/7 254 por mes. – Los fiscales adjuntos provinciales titulares reciben una bonificación equivalente al 40 % del valor de 4.5 UISP, resultando un monto de S/4 680 adicionales a la remuneración mensual.

La norma precisa también que este bono adicional no tiene carácter remunerativo, no está afecta a cargas sociales y no es de naturaleza pensionable ni forma parte de los beneficios laborales. Tampoco constituye base de cálculo para la CTS ni para ninguna otra bonificación, asignación o entrega. Además, se financiará con los saldos de las partidas presupuestarias del Ministerio Público para el año fiscal 2025 o con cargo a su presupuesto institucional del año

fiscal 2026, según corresponda, sin demandar recursos adicionales al tesoro público. El dispositivo lleva la firma del presidente del Congreso, José Jerí, y de su primer vicepresidente, Fernando Rospigliosi.

FISCALÍA INTERVIENE SEDE CENTRAL DE ESSALUD POR PRESUNTA COLUSIÓN

El Ministerio Público informó que la Fiscalía Anticorrupción de Lima realizó diligencias de exhibición y recepción de documentos en la sede central de Essalud, ubicada en Jesús María. La medida responde a una investigación preliminar por presunto delito de colusión en agravio del Estado.

La acción fiscal busca determinar si existieron irregularidades en los procesos de contratación de insumos médicos. Según fuentes de la investigación, el objetivo es establecer si funcionarios de la institución habrían favorecido a proveedores en perjuicio de los recursos públicos.

El procedimiento fue ejecutado por el fiscal adjunto provincial Gunther César Cornejo González, de la Primera Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios. La diligencia se centró en la recopilación de documentos vinculados a un proceso de contratación observado por presuntas irregularidades.

De acuerdo con la información preliminar, la investigación se enfoca en la compra de sueros a una empresa proveedora que habría ofrecido el producto a un costo mayor al precio del mercado. El caso generó sospechas de concertación irregular que habría afectado los intereses del Estado.

La fiscalía precisó que las diligencias corresponden a la etapa de investigación preliminar. El material recabado será evaluado para determinar si corresponde formular cargos contra funcionarios o proveedores implicados en el proceso de contratación.

Por el momento, Essalud no ha emitido un pronunciamiento oficial respecto a la intervención ni sobre los alcances de la investigación.

La intervención en Essalud se suma a una serie de operativos recientes de la Fiscalía Anticorrupción en distintas entidades públicas. Estas acciones buscan garantizar el uso correcto de los recursos estatales en procesos de adquisición de bienes y servicios, en particular en sectores sensibles como la salud.

PJ EVALUARÁ ESTE JUEVES 11 DE SETIEMBRE PEDIDO FISCAL DE IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS CONTRA BETSSY CHÁVEZ

El requerimiento de la fiscal Zoraida Ávalos busca que se ordene esta medida restrictiva contra la expresidenta del Consejo de Ministros, a fin de asegurar su presencia en el juicio oral que afronta ante el Poder Judicial por este caso.

La suerte de la exjefa del Gabinete Ministerial, Betssy Chávez, quedó en poder del juez supremo provisional Edhin Campos Barranzuela, quien este jueves 11 de setiembre evaluará si ordena que no salga del país por un plazo de 12 meses como parte del proceso penal que se le sigue por su presunta participación en el fallido golpe de estado que protagonizó el expresidente Pedro Castillo el 7 de diciembre del 2022.

En una audiencia virtual a realizarse desde las 2:30 de la tarde, el magistrado evaluará el requerimiento que hizo la fiscal suprema titular Zoraida Ávalos, el último 8 de setiembre, para que se ordene el impedimento de salida del país de Chávez Chino por un plazo de 12 meses con el fin de asegurar su presencia en el juicio oral que afronta ante el Poder Judicial por este caso.

El juez supremo provisional Campos Barranzuela escuchará este jueves los argumentos de las partes procesales involucradas, a fin de emitir una decisión respecto al requerimiento que hizo la representante del Ministerio Público en este caso.

CONGRESO: PLENO APROBÓ CREAR ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PRIVADAS POR INSISTENCIA

El Pleno del Congreso de la República aprobó, por mayoría, el dictamen de insistencia de la autógrafo de ley que propone crear el tratamiento especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP).

El presidente de la Comisión de Economía del Parlamento, Víctor Flores, indicó que la observación a la autógrafo del Poder Ejecutivo señala que al interior de las zonas económicas especiales privadas no se respetarán los derechos laborales. Ante ello aseguró que en las ZEEP se garantizará el 100% de empleo.

“Dado que las empresas en calidad de usuario que desarrollen sus actividades en estas zonas económicas de especial de privadas son empresas dedicadas a la exportación y se espera remuneraciones promedio más altas que los empleos fuera de estas zonas”, sostuvo el legislador.

Precisó también que en las ZEEP se aplicarán los regímenes laborales permitidos en la legislación de nuestro país y que ello quedará plasmado en el reglamento de la ley, que se emitirá luego de 90 días a partir de su entrada en vigor.

El pleno del Congreso aprobó el 14 de diciembre de 2024, en primera votación, el texto sustitutorio presentado el mismo día. Luego, en su sesión del 16 de abril último se aprobó en segunda votación; y el 29 de ese mes se remitió la autógrafo a la presidenta de la república.

Esta fue observada por el Ejecutivo el 22 de mayo y posteriormente ingresada a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, que aprobó el dictamen de insistencia.

CONGRESO: APRUEBAN DICTAMEN PARA ENDURECER LAS PENAS CONTRA DELITO DE SICARIATO

El Pleno el Congreso de la República aprobó, por unanimidad, el dictamen que modifica los artículos 108-C y 108-D del Código Penal, Decreto Legislativo 635, para fortalecer la lucha contra el delito de sicariato. La propuesta fue exonerada de una segunda votación.

Dicha iniciativa logró un total de 106 votos a favor y posteriormente fue exonerada de una segunda votación.

La modificación señala en su artículo 108-C sobre el sicariato, que quien mata a otro por orden, encargo o acuerdo, con el propósito de obtener para sí o para otro un beneficio económico o de cualquier otra índole, “será reprimido con pena privativa de libertad no menor de 30 años y con inhabilitación establecida en el numeral 6 del artículo 36”.

Las mismas penas se imponen a quien ordena, encarga, acuerda el sicariato o actúa como intermediario.

También se establece que será reprimido con pena privativa de libertad de cadena perpetua si el sicariato se realiza valiéndose de un menor de edad o de otro inimputable para ejecutar el delito.

“El sicariato es uno de los delitos más graves y con mayor crecimiento en el país. Según los datos de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, los homicidios dolosos ligados a sicariato han aumentado dramáticamente en los últimos años, con promedios de tres asesinatos por encargo diarios en el año 2024”, sostuvo el presidente de la Comisión de Justicia, Flavio Cruz Solórzano.

“Este fenómeno impacta no sólo en la vida e integridad de las personas sino también en la seguridad ciudadana. El orden interno y la economía afecta el transporte, el comercio y los servicios públicos. El dictamen responde a la obligación del Estado conforme el artículo 44 de la Constitución de garantizar la seguridad y proteger la vida e integridad de los ciudadanos”, acotó.

DINA BOLUARTE DICE QUE PERÚ SEGUIRÁ EVALUANDO PERMANENCIA EN EL SIDH: “NO VAMOS A PERMITIR INJERENCIA DE NINGÚN ORGANISMO”

La presidenta defendió la promulgación de la Ley de Amnistía y aseguró que la norma busca “honrar” a los miembros del Ejército y PNP que lucharon durante dicho periodo y que “cargaron con procesos judiciales y acusaciones injustas”.

La presidenta Dina Boluarte ratificó la postura de su Gobierno y afirmó que el Perú “seguirá evaluando su permanencia” dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), en respuesta a la oposición mostrada por la Corte IDH sobre la aplicación de la Ley de Amnistía que impulsó su gestión.

El pasado 5 de setiembre, la Corte emitió una resolución en la que ratificó “en todos sus términos” su disposición del pasado 24 de julio, donde ordenó al Estado peruano suspender el trámite y abstenerse de aplicar la Ley de Amnistía para miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los comités de autodefensa que cometieron delitos en el marco de la lucha contrasubversiva entre los años 1980 y 2000.

Este miércoles, desde Palacio de Gobierno, la jefa de Estado resaltó que dicha norma reconoce a quienes combatieron en dicho periodo y cuestionó el presunto actuar del SIDH con las víctimas de dicho periodo.

“¿Dónde está la reparación civil para nuestro querido Perú? A la Corte les pregunto, ¿dónde está nuestra reparación? 20 años de terror y ¿dónde está la reparación civil para los 70 mil peruanos que fallecieron en manos de estas mentes insanas?”, refirió.

Si bien remarcó que el Perú seguirá cooperando con la oficina del Alto Comisionado de las Naciones



Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), dijo que dicha colaboración se dará “observando, jamás agachando la cabeza”.

“Todos los pueblos tienen derecho a su libertad, a su independencia, a su autodeterminación y a construir su propia historia y no vamos a permitir injerencia de ningún tipo ni de ningún organismo internacional”, enfatizó.

Asimismo, dijo que la intención de la Ley de Amnistía fue honrar a los miembros del Ejército y las Fuerzas Armadas que “entregaron sus vidas” durante el conflicto y que, en vez de ser reconocidos, “cargaron con procesos judiciales y acusaciones injustas por años”.

“No abandonaremos a nuestros

defensores de la democracia, porque la gratitud de la patria no tiene fecha de caducidad. A quienes velan por una amnistía y hasta el pago de reparaciones para los terroristas y ahora nos critican por reconocer a quienes de verdad defendieron al Perú, a ellos les decimos que a nosotros no nos engañan”, aseveró.

Finalmente, manifestó que su Gobierno seguirá trabajando “por los derechos de todos los peruanos” hasta el último día de su gestión, tras lo cual se transferirá “en democracia” y “con la frente en alto” el poder a quien sea elegido en las elecciones de 2026.

“Nunca desde el Estado se inició la violencia, todo lo contrario. Salimos a defender dentro del marco constitu-

cional y el Estado de derecho y hoy tenemos el Perú que tenemos en paz, con una economía sólida, con la inflación más baja de la región, con una moneda fuerte. Y ese es el Perú que queremos”, aseguró.

DINA BOLUARTE: NO HAY POR QUÉ BLOQUEAR CARRETERAS COMO EN ANTAÑO, NI SALIR A LAS CALLES A GENERAR CAOS

La mandataria afirmó que su Gobierno ha conseguido mantener el orden y prevenir que este tipo de manifestaciones lleguen a las calles.

La presidenta Dina Boluarte afirmó que la ciudadanía ha tomado conciencia de que las protestas y los bloqueos no son el camino, ya que el Gobierno viene ejecutando obras e inversiones que benefician a todo

el país.

Estas declaraciones se dieron durante un evento en Palacio de Gobierno enfocado en la formalización del empleo y acompañado por el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate.

La jefa de Estado destacó que los peruanos han comprendido que los bloqueos y las protestas no contribuyen al desarrollo.

“El peruano ya aprendió, ya miró que trabajando y poniendo punche todos salimos ganando, la patria gana, el país se posiciona. No hay que bloquear carreteras como en antaño, no hay por qué salir en cantidad de personas a las calles a generar caos, no hay por qué, porque el Gobierno está llegando a los lugares más alejados del país llevando obras en concreto”, manifestó la presidenta.

En su discurso, Boluarte subrayó la relevancia de contar con un gabinete estable, con ministros que permanezcan en sus cargos y den continuidad a las políticas públicas. Asimismo, resaltó el compromiso del Ejecutivo con la reactivación económica y la generación de confianza entre los inversionistas.

“Continuaremos avanzando hasta el último minuto del 28 de julio del 2026 porque esa es nuestra responsabilidad como Gobierno, dejar un país no solo viable porque ya lo es, sino que se mantenga y sostenga en el tiempo y que las nuevas autoridades vean lo bueno que estamos haciendo y lo mejoren”, sostuvo.

La mandataria terminó su discurso reafirmando el compromiso de su gestión de continuar trabajando “sin descanso ni demoras”, impulsando obras e inversiones en beneficio de todos los peruanos.

JEFA DE ESTADO: “HONRAMOS A QUIENES ENTREGARON SUS VIDAS LUCHANDO CONTRA EL TERRORISMO”

“Honramos a los que entregaron sus vidas luchando contra el terrorismo y que, en lugar de ser reconocidos, cargaron con procesos judiciales y acusaciones injustas por años. No abandonaremos a nuestros defensores del Perú”, indicó hoy la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra.

Dichas palabras las expresó durante la ceremonia de condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”, en homenaje a los valientes policías y miembros de las fuerzas del orden que enfrentaron al terrorismo entre las décadas de 1980 y 2000, quienes devolvieron la paz y el orden

al país.

Durante el acto se condecoró a 130 integrantes de la Policía Nacional del Perú (PNP) por su destacada labor en defensa del Estado de derecho, así como al coronel PNP en retiro Benedicto Jiménez, líder y fundador del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), quien recibió el ascenso excepcional al grado de general PNP mediante Resolución Suprema N.º 187-2025-IN.

En un emotivo discurso, la mandataria rindió homenaje a quienes capturaron al cabecilla de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, y combatieron la

amenaza terrorista. Asimismo, hizo un llamado a mantener viva la memoria histórica.

En esa línea, la jefa de Estado subrayó que el Poder Ejecutivo seguirá trabajando de la mano con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para garantizar la paz y la seguridad de todos los peruanos. “Nuestro Gobierno, de la mano de nuestras fuerzas policiales y nuestras fuerzas armadas, continúa firme en la lucha contra los remanentes del terrorismo, contra la delincuencia organizada y contra todo aquel que pretenda instaurar el caos en el país”, enfatizó.

Asimismo, destacó la promulgación de la ley de amnistía que beneficia a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Comités de Autodefensa que participaron en la lucha contra el terrorismo.

Por su parte, Jiménez Bacca agradeció el compromiso de la actual gestión gubernamental por reconocer la labor de los efectivos policiales que ofrendan sus vidas en defensa del orden interno. “Este reconocimiento es un incentivo moral para los integrantes de las fuerzas del orden que se enfrentaron al terrorismo”, señaló.

A su turno, el comandante general

de la PNP, Víctor Zanabria, resaltó la predisposición de la jefa de Estado por hacer realidad la gratitud de la nación a sus héroes en vida. “Destaco la gratitud de todos los peruanos a sus héroes que están aquí y siempre tendrán el alma de rojo y blanco, prestos y listos a servir hasta con su vida por la patria. La Policía Nacional del Perú siempre defenderá la democracia”, mencionó.

La mandataria también reafirmó la posición del Perú frente a la defensa de la democracia y los derechos humanos, en el marco de la reciente resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS ADRIANZÉN

REVOLUCIONES AYER, DESASTRES HOY



PAÍSES EN LOS QUE IMPERA LA OPRESIÓN,
EL EMPOBRECIMIENTO Y LA CORRUPCIÓN BUROCRÁTICA

Estamos ad portas de un proceso electoral. Esta vez, como todas las otras veces, se venderán ilusiones de progreso a cambio de un voto presidencial, congresal o cualquier otro que implique un sueldo, una cuota de poder opresor y los privilegios y gollerías de rigor. Nótese que las ilusiones en estos ámbitos siempre se ofrecen asociadas (o aluden) a algún ejemplo de éxito de políticas económicas o políticas públicas; que –animus jodiendis– son lo mismo.

Esta venta, dada nuestra inclinación a mirarnos al ombligo, es más popular si nos referimos al éxito de algún vecino. De alguna plaza de la que hayamos leído algo positivo, con o sin mayor fundamento. En este plano, la venta de los socialistas en Latinoamérica tiene todo un ramillete de gobiernos rojos –rabiosos o correctitos– para escoger algún ejemplo exitoso. No los ayuda, sin embargo, el hecho de que regímenes izquierdistas, cuyo retroceso aún no se discute, o se maquilla –me refiero impajaritablemente a Chile, México, Brasil o Colombia–, se auto etiquetan como pragmáticos, de centro-izquierda o progresistas tecnocráticos. Parecen tener ese fundado asquito que se le tiene a los episodios de izquierda radical en la región.

Es por ello que en estas líneas me referiré a los campeones históricos de la izquierda regional. La Cuba de Fidel Castro, la Venezuela chavista de Nicolás Maduro, y las alicaídas, Bolivia de Evo Morales, de la mano con la Nicaragua de Daniel Ortega y su bruja. Desgraciadamente, para los que se etiquetan como simpatizantes del Movadef y/o caviar; los amantes del progresismo global, que se autodenominan derechistas dizque corporativos, sus campeones históricos resultan una lacra en términos de resultados. Sus gobiernos destruyeron a las naciones que tomaron sus recetas.

Un reconocimiento merecido

Pero haríamos mal en despreciar las capacidades de los imitadores de Gramsci en la región. Superando con creces a este oscuro marketero político italiano, merecen ser señalados. Y es que su capacidad de engaño político –o de manejo de esa maldición llamada retórica– a lo largo de las últimas décadas y en toda la región (y aunque en su mayoría tienen detrás a sus patrones cubanos), ha llevado al poder a una amplia gavilla de personajes destructivos.

Desde: (1) iletrados a la máxima potencia; (2) a guerrilleros poco sanitizados; (3) a personajes bañados en sangre; (4) a adictos públicamente reconocidos; (5) blanqueadores de dinero sucio; (6) asesinos; hasta (7) o violadores de menores o cosas peores. Por esto, en este acápite quiero dejar en claro, que no uso el vocablo reconocimiento en su sentido positivo. Solo destaco su maña para ganar a como dé a lugar.

Los abuelos de la nada

Dicho todo esto, estas líneas se acortan drásticamente. Mostrar el fracaso de una nación que aplica opresión económica y política resulta algo tan instantáneo como hacer agua tibia. Sí; la evidencia empírica contrasta implacablemente que Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua son los “abuelos de la nada económica”.

La Figura 1 describe como, sostenidamente, el peso destructivo de opresión asociada a las llamadas revoluciones latinoamericanas –con sus golpes de Estado, elecciones fraudulentas, ejecuciones, guerrillas, cárteles y corrupción burocrática– convirtieron a Cuba y Venezuela –desde haber dibujado naciones con estadios económicamente expectantes en los cincuentas– en parajes pauperizados hoy. Y nótese, nos serían naciones fallidas –justamente– porque sus burocracias tienen un alto poder destructor.

Es justo decirlo, que –en cambio– el menoscabo económico de Bolivia y Nicaragua es casi tan pobre como lo que ellas siempre han sido. Comentario, este último, que puede pecar de algo de frialdad, pero no de menoscabo; ni por mis sufridos hermanos bolivianos, ni por los nicaragüenses. Eso sí, como en toda nación postrada, dada su propia Historia, las apuestas están en su contra.

En el caso de estos cuatro íconos de la izquierda regional resulta tremendamente útil revisar intertemporalmente la historia reciente. Sus actos tuvieron consecuencias terribles. Ayer fueron románticas revoluciones, repletas de ilusiones demagógicas y hoy confirman constantemente enormes desastres económicos. Fidel Castro, Hugo Chávez, Evo Morales y Daniel Ortega salieron todos ricos; y serán recordados como lo que son: arquitectos políticos de cuadros masivos de opresión, empobrecimiento y corrupción burocrática. Exactamente lo opuesto a lo que ofrecieron cuando tomaron accidentalmente el poder.

Por qué hoy nos odian tanto

No se confunda estimado lector, la animadversión roja contra el Perú no la causan ni la señora Dina, ni Keiko Fujimori. En la región, la agresividad pública y notoria de la mayoría de las administraciones naciones de izquierda hacia nuestro país no es gratuita. Aun gobernándonos de regular para mal, los hemos humillado. Creemos y somos más estables que ellos. Dejamos el papel del pobretón regional post velasquista. (ver Figura 1)

Aunque le puede producir desconfianza que se lo repita (dada la distancia que nos llevaban los venezolanos y lo turbio de las cifras cubanas), a fines de año –o mientras usted esté decidiendo por quién votar el año próximo– el producto por persona de un peruano será más alto que el de cualquiera de los penosos campeones históricos del socialismo Latinoamérica. Todos simultáneamente en declive. Incluso la idealizada dictadura comunista isleña.

Que no le cuenten que estas naciones pauperizadas y corruptas pueden ofrecerles hoy a sus pueblos siquiera un mínimo estado de bienestar (i.e.: servicios de Salud, Educación, Infraestructura o Seguridad Ciudadana mínimamente aceptables). Solo les ofrecen y les dan cifras inventadas, opresión y atraso. Ergo, más pobreza que el Perú actual.

Reflexiones que no deben cerrar

Claro estimado lector, usted puede retrucar que “mal de muchos... consuelo de tontos”. Pero, eso de que algunos despistados locales no nos cuenten que los aludidos abuelos de la nada dibujan un referente, no soporta el menor escrutinio. Por otro lado, los peruanos hoy sabemos que las izquierdas que nos gobernaron –desde hace más de una década– nos inocularon su veneno.

Tenemos una tremenda barrera para crecer: nuestra muy deteriorada gobernanza estatal (léase: niveles altos de corrupción e inefectividad burocráticas; prácticas de incumplimiento de la ley y abuso regulatorio; y tolerancia al bloqueo a la participación y a la violencia de ciertos grupos). Y esta tarea difícilmente se lo ofrecerá algún candidato.

Por eso se ayuda usted descartando a los candidatos que le vendan –frontal o solapadamente– el camino de la izquierda regional. No son pocos y tienen abundantes recursos. Sus prácticas –como contrasta casi toda la región– aseguran fracaso para usted y su familia.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: FERNANDO ORDOÑEZ

LOS CINCO PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR



UNA PROPUESTA DE BASES DOCTRINARIAS QUE DEBERÍAN SER INALTERABLES

En entrevistas, conferencias y textos escritos he pasado revista a los aciertos y los errores de la planificación estratégica militar del conflicto del Cenepa y su ejecución. Ahora quiero plantear también

algunas reflexiones surgidas a partir del análisis realizado a nuestra política exterior, entendida esta como el conjunto de estrategias, decisiones y acciones que un Estado adopta para proteger y promover

sus intereses nacionales en el escenario internacional, garantizando la seguridad, bienestar y desarrollo de sus ciudadanos y a nuestra diplomacia. Esta última debe ser entendida esta como la actividad ejecutora de nuestra política exterior en las relaciones con otros países, organismos internacionales y actores globales, manteniendo un equilibrio entre la soberanía nacional y la cooperación con otras naciones.

Para ello, debo partir primero proponiendo los siguientes principios, aplicados por muchos estados, los que considero que deben formar parte de las bases doctrinarias inalterables de nuestra política exterior:

1) La primera línea de defensa de los intereses permanentes y soberanía de un Estado la constituye la diplomacia; la segunda línea de defensa la constituye sus fuerzas armadas. Ambas

actúan en conjunto y son inseparables.

2) La disuasión es una postura de política exterior, especialmente en el ámbito de la seguridad y la defensa. Se basa en la capacidad de un Estado para evitar agresiones o amenazas externas mediante la demostración de su poder económico, diplomático, militar o tecnológico, principalmente.

3) La disuasión es una responsabilidad nacional y no sectorial. Por consiguiente, la evaluación de las amenazas y de las capacidades de defensa del Estado deben ser realizadas de manera conjunta por el sector Defensa, el sector Relaciones Exteriores, el sector Economía y otros involucrados en el sistema de defensa nacional.

4) La diplomacia también tiene el deber de analizar el entorno internacional y advertir sobre riesgos antes de que se conviertan en conflictos. Si ignora las señales de alerta (expansionismo económico de un país vecino, despliegues militares en zonas estratégicas, cambios geopolíticos, migraciones descontroladas, etc.) es responsable por la falta de previsión.

5) La política exterior y la política de seguridad y defensa nacional del Estado peruano deben estar estrechamente vinculadas, ya que ambas buscan proteger la soberanía, los intereses nacionales y la estabilidad del país en el escenario internacional. La falta de sinergia y de sincronía de ambas políticas afectan a las estrategias de seguridad nacional y ponen en situación de vulnerabilidad al Estado.

Para prevenir conflictos internacionales, es necesario que los diplomáticos adopten una postura preventiva y proactiva, en lugar de reactiva. Esto significa que al igual como lo hacen las Fuerzas Armadas en sus actividades de inteligencia estratégica, deben identificar y abordar los problemas que pueden desencadenar conflictos antes de que éstos ocurran.

Los errores de apreciación política de un presidente de la república no deben arrastrar a la Cancillería ni a las Fuerzas Armadas, primera y segunda líneas de defensa de los intereses nacionales y soberanía, a los errores de no anticipar un conflicto, ni a descuidar y degradar la defensa nacional, puesto que dichos errores volverían a exponer al Estado a una situación de vulnerabilidad crítica. El deber de la diplomacia –ahora y siempre– es ser proactiva, realista y estratégica para evitar que el país enfrente una guerra sin la adecuada preparación.

ARANA DEFIENDE AUTONOMÍA DE JUECES PARA APLICAR O NO LEY DE AMNISTÍA, PERO CALIFICA DE “INACEPTABLE” QUE CORTE LES DIGA CÓMO SENTENCIAR

El presidente del Consejo de Ministros respaldó la independencia judicial en el marco de la polémica por la Ley de Amnistía, pero rechazó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos dicte cómo deben sentenciar los jueces peruanos.

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, defendió este miércoles la autonomía e independencia de los jueces peruanos para decidir si aplican o no la controvertida Ley de Amnistía, promulgada por el gobierno de Dina Boluarte, pero calificó como “inaceptable” que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) intente influir en sus sentencias.

En conferencia de prensa en la sede de la PCM, Arana reiteró que el Gobierno evalúa la permanencia del Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y defendió la postura que planteó el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

El titular de la PCM dijo que la postura peruana no contradice la línea de acción del Perú en su calidad de firmante de la Convención de los Derechos Humanos y suscriptor de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

“La posición es totalmente coherente y es clara, porque lo que se ha señalado es que el Perú es signatario de el sistema interamericano [...]



desde ahí no creo que haya algún tipo de contradicción”, afirmó.

“Estamos en la etapa previa o en la etapa inicial que es la de estudiar. Es lo que yo he expresado y es lo que hemos considerado los ministros tenemos que evaluar”, agregó.

Recordó que para esta evaluación se ha creado una comisión y que es

un proceso que debe ser “prolijo”, por lo que demandará el tiempo necesario. En ese sentido, desmintió rumores sobre una carta de renuncia inminente al sistema.

La Ley de Amnistía, aprobada por el Congreso peruano y promulgada el 14 agosto por la presidente Dina Boluarte, busca beneficiar a militares, policías y miembros de comi-

tés civiles de autodefensa investigados o procesados por delitos cometidos durante la lucha contra grupos terroristas como Sendero Luminoso y el MRTA, entre los años 1980-2000.

Sin embargo, la Corte IDH ha ordenado a los jueces peruanos abstenerse de aplicarla hasta que el organismo emita un pronunciamiento

definitivo, generando tensiones con el gobierno peruano.

Al respecto, Arana dijo que le extraña “que una Corte se haya permitido en una resolución decirle a los jueces del Perú cómo deben sentenciar”.

“Eso es inaceptable porque un juez no puede obedecer a un mandato tampoco de una Corte como si fuera parte de su propio esquema administrativo o como si fuera subalterno de él”, manifestó.

El titular de la PCM subrayó la importancia de la autonomía judicial, destacando que los jueces peruanos tienen la potestad de aplicar el “control difuso” o el “control de convencionalidad” para determinar si la Ley de Amnistía es aplicable en casos específicos.

Arana respondió de ese modo a una pregunta sobre la decisión de jueces como Leodan Cristóbal Ayala, del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, quien rechazó la amnistía en un caso que involucra a ocho exmilitares acusados de abuso de autoridad, tortura y violación sexual en comunidades campesinas de Apurímac y Cusco en 1990.

Como se sabe, la Corte Superior Nacional señaló que el juez Ayala decidió “inaplicar, en el caso concreto y mediante la potestad constitucional del control difuso” la ley, al considerarla inconstitucional y contraria a tratados internacionales.

DINA BOLUARTE: COMISIÓN PERMANENTE REVISARÁ ESTE JUEVES 11 INFORME QUE RECOMIENDA ARCHIVAR DENUNCIA POR MUERTES EN PROTESTAS

La Comisión Permanente del Congreso evaluará este jueves 11 de setiembre el informe final que recomienda archivar la Denuncia Constitucional 509 presentada por la Fiscalía de la Nación contra la presidenta Dina Boluarte. El caso está vinculado a las muertes registradas durante las protestas sociales desarrolladas entre diciembre de 2022 y febrero de 2023.

La acusación fiscal también alcanzaba a los entonces integrantes del gabinete: Pedro Angulo Arana, ex-presidente del Consejo de Ministros; Alberto Otárola, exministro de Defensa y de la Presidencia del Consejo de Ministros; César Cervantes Cárdenas, Jorge Chávez Cresta, Víctor Rojas Herrera y Vicente Romero Fernández, quienes ocuparon la cartera del Interior en distintos momentos del período

cuestionado. Los exfuncionarios habían sido denunciados por presuntos delitos de omisión impropia con dolo eventual, homicidio calificado, lesiones graves y lesiones leves, contemplados en los artículos 108, 121 y 122 del Código Penal. La Fiscalía sostuvo que estas conductas se habrían producido en un contexto de graves violaciones de derechos humanos.

El documento que será sometido a debate propone el archivo de la denuncia, formulada en su momento por el fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena. Según el informe, “no se ha acreditado que haya tenido control operativo ni conocimiento concreto de eventos de represión desproporcionada en tiempo real”.

Asimismo, el texto enfatiza que “no hay constancia de que haya recibido

alertas específicas sobre posibles vulneraciones que omitiera atender”, con lo cual concluye que no se configura una vinculación directa, dolosa o constitutiva de infracción penal en sede parlamentaria.

La investigación está relacionada con las manifestaciones registradas en las regiones de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Ucayali, Cusco, Puno y Lima, que comenzaron el 7 de diciembre de 2022, día en que Dina Boluarte asumió la presidencia, y se extendieron hasta el 9 de febrero de 2023.

De acuerdo con la denuncia del Ministerio Público, en ese período se contabilizaron 44 personas fallecidas, 47 con lesiones graves y 69 con lesiones leves, hechos que motivaron la apertura de un proceso parlamentario contra la mandataria y sus exministros.

CONGRESO: ESTABLECEN REGLAS PARA SIMPLIFICAR ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026

El Pleno del Congreso de la República aprobó el dictamen que propone establecer medidas para la simplificación del desarrollo de las elecciones regionales y municipales 2026.

Dicha propuesta de autoría del congresista Alejandro Muñante (RP), fue aprobada con 94 votos a favor, diez votos en contra y 11 abstenciones. Posteriormente fue exonerada de la segunda votación.

El dictamen se basa en la modificación de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, Elecciones Regionales y Municipales 2026.

El titular de la Comisión de Constitución y Reglamento, Arturo Alegría (FP), sostuvo que esta propuesta legal tiene como finalidad específica “ajustar los hitos del cronograma de las elecciones regionales y municipales 2026”, a fin de que no se superpongan con otros plazos e hitos relevantes.

“Como todos sabemos, en el 2026 convergen estos dos hitos electorales, y este escenario plantea diversos retos, no solo para la administración electoral, sino también para los partidos políticos y la propia población, quienes van a verse abrumados por una gran concentración de requisitos, plazos y fechas electorales”, refirió.

Por ello, precisó, es que se aspira a simplificar y optimizar el desarrollo del proceso electoral, por lo cual, “la propuesta consiste en la incorporación de la vigésima disposición transitoria”.

MINISTRO DE TRABAJO REVELA QUE PERÚ TIENE MÁS DE 12.4 MILLONES DE TRABAJADORES INFORMALES

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, reveló hoy que Perú cuenta con más de 12.4 millones de trabajadores informales, tras culminar el registro de las personas que laboran informalmente en el país.

Así lo manifestó en conferencia tras la realización del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno.

"Hoy hemos tenido también un día histórico para el sector, porque hemos lanzado una Comisión Multisectorial permanente para la Formalización Laboral, esto ha sido luego de un arduo trabajo del sector, pero también de todas las instituciones del Estado", destacó el ministro Maurate.

"Nos hemos demorado más o menos año y medio en elaborar el registro de todos los trabajadores están en la informalidad laboral", agregó.

Refirió que el país siempre ha contado con un registro de los trabajadores que están en la informalidad laboral por la información brindada en las planillas.

"En consecuencia tenemos la cantidad exacta de los trabajadores y de las empresas que aportan contratando a personas dentro del mercado laboral formal, pero nunca hemos tenido un registro de los trabajadores que están en la informalidad laboral", dijo.

Refirió que luego de un año y medio de trabajo de funcionarios del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y demás sectores, incluyendo al Reniec, Migraciones, Sunat, INEI, se logró tener la cantidad de trabajadores informales.

"Hemos logrado hacer este registro que nos da como resultado más de 12 millones 400,000 trabajadores en informalidad laboral", subrayó.

"Pero, este registro nos ha permitido también construir por primera



vez la tipología de las informalidades", agregó.

En ese sentido, el titular del MTPE, comparó esta información como una resonancia para el país como si fuera un cuerpo humano, porque permite establecer dónde está con precisión la informalidad laboral.

"¿Qué tipo de informalidad laboral? En consecuencia hemos establecido 15 tipos de informalidad laboral y cada tipo tiene subtipos, por supuesto, ocho están en el autoempleo y siete están en los trabajos eh dependientes", detalló.

SOLUCIONES

El ministro Maurate, destacó que a partir de esta información, el siguiente paso es establecer los "remedios" por cada tipo de informalidad.

"El estado a partir de ahora, tiene esta herramienta para poder sumi-

nistrar los recursos y los remedios con mayor precisión y en consecuencia nos va a permitir avanzar en los próximos años en la formalización de los trabajadores", enfatizó.

Asimismo, indicó que el lanzamiento de la referida comisión multisectorial, evidencia que esta tarea no es solo de un sector sino de todos los ministerios e instituciones públicas, y por lo tanto cada sector aportará soluciones desde sus competencias para la informalidad laboral.

"Por ejemplo, con la ministra de la Mujer, compartiremos toda la data de la informalidad de mujeres. ¿Cuántos son jóvenes? ¿Cuántas son adultas mayores, en qué regiones, en qué distritos, qué tipo de informalidad, en qué ocupaciones están las mujeres que están en la informalidad?", explicó.

"De manera que eso va a ser una herramienta para que el Ministerio de

la Mujer desde sus competencias y sus equipos puedan también buscar remedios a cada tipo de informalidad junto con nosotros, por supuesto nuestro sector que vamos a estar ayudando permanentemente al tránsito de la formalidad de las mujeres", dijo.

De igual manera, trabajarán coordinadamente con el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social; y el Ministerio de la Producción, para abordar el tema de las micro, pequeñas y medianas empresas.

"Hay una enorme cantidad de pymes, muchas se mueren en el camino, sin embargo, no aportan tanto a la formalidad laboral. Vamos a mirar este tipo informalidad de pequeñas empresas, de microempresas. ¿Por qué no aportan a la formalidad laboral de trabajadores? y por supuesto, estableceremos seguramente los remedios", señaló.

Por ejemplo, señaló que existe la "informalidad por acuerdo", donde el microempresario se pone de acuerdo con el trabajador para no registrarlo en planilla y no descontarle el pago de sus derechos laborales.

"Ahí, mediante estímulos y otras fórmulas encontraremos mecanismos, de cómo incentivamos a estas microempresas a aportar también al empleo laboral formal en planillas", enfatizó.

También señaló que se está lanzando el programa de intervención en el interior del país denominado "Innóvate Regional", para entregar las tipologías de la informalidad a cada gobierno regional, a fin que adopten las soluciones pertinentes.

"El tema de la informalidad laboral normalmente siempre se pasa por los costados y no se aborda con seriedad, esta vez que lo estamos haciendo con mucha seriedad y podemos decir que cada uno de las etapas han sido hitos históricos", enfatizó.

Finalmente, destacó que la directora regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de América Latina "ha señalado que Perú está llevando la delantera a la iniciativa, está siendo pionero en mecanismos y formas de cómo vamos a transitar a la formalidad laboral".

"Por supuesto eso a nosotros nos llena de mucha satisfacción y de mucho orgullo, aprovecho las cámaras de los medios de comunicación para agradecer, por supuesto, a todo el equipo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, pero también a todos los equipos de todos los sectores que han trabajado mañana, tarde, noche y muchas veces madrugadas, para hacer realidad este sueño que ahora está a disposición de todos los peruanos", puntualizó.

MTPE OFRECE MÁS DE 200 VACANTES DE EMPLEO A JÓVENES VULNERABLES

Con la finalidad de contribuir a la inserción laboral formal el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través del Programa Nacional de Empleo Jóvenes Productivos, ofrecerá más de 200 vacantes laborales en reconocidas empresas este viernes 12 de setiembre.

Desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde las personas interesadas, que tengan de 18 años a más, podrán acudir al piso 9 del MTPE, donde se encuentra el programa Jóvenes Productivos, para inscribirse y ser parte

del proceso de selección del personal de las empresas Subway, Roky'S, Newport Capital, Panorama Outsourcing y Laboratorios SMA.

Los puestos de trabajo ofrecidos son: colaborador multifuncional, asesores comerciales, atención al cliente, operario de producción, ayudante de cocina, ayudante de horno, asistente de control, servicio de limpieza, atención al cliente (operador), auxiliar de almacén y promotor de ventas.

El programa Jóvenes Productivos del MTPE, a través de su servicio de



acompañamiento para la inserción laboral, vincula a las personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad sociolaboral con las empresas formales que requieren personal y refuerza sus conocimientos de acuerdo al perfil solicitado para el puesto de trabajo.

Jóvenes Productivos, así como el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, buscan la mejora de las competencias, habilidades y oportunidades para el capital humano con el que cuenta nuestro país.

¡CON TENDENCIA A LA BAJA! DÓLAR CIERRA EN S/ 3.48, PRECIO QUE NO SE VEÍA DESDE JUNIO DEL 2020

El billete verde mantiene su tendencia a la baja en nuestro país. De acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCRP), el dólar cerró en S/ 3.48, un precio que no se registraba desde el junio del año 2020.

Asimismo, la plataforma cuanto-cuestael dolar.pe, también reporta que algunas casas de cambio online ofrecen la venta del billete verde desde S/ 3.50 en promedio.

¿A qué se debe la caída del precio del dólar?

Jorge Carrillo, profesor y experto en Finanzas de Pacífico Business School, se presentó en Economía Para Todos por RPP y explicó que la principal causa de la caída del dólar, que ha alcanzado su cotización más baja en los últimos 5 años al cerrar por debajo de los S/ 3.50 soles, es de índole internacional.

El factor más relevante es la expectativa de que la Reserva Federal de Estados Unidos (la Fed) baje su tasa de interés. Ante reportes de empleo poco alentadores en Estados Unidos, aumentan las probabilidades de esta reducción de tasas. Si la Fed baja sus tasas, los inversionistas encontrarán menos atractivo invertir en Estados Unidos y buscarán países



con mejores rendimientos, como Perú, lo que provocaría una entrada de dólares al Perú. Este aumento en la oferta de dólares haría que su precio caiga, de forma similar a cualquier otro bien o servicio. El mercado, según Carrillo, se adelanta a esta posible sobreoferta de dólares.

Adicionalmente, se menciona una menor credibilidad en la fortaleza de Estados Unidos como país, debido a políticas como la "guerra arancelaria" desatada por el expresidente Donald Trump y su falta de transparencia o decisiones abruptas.

Esto ha llevado a que las personas busquen refugio en otros activos más sólidos, como el oro, en lugar del dólar durante épocas de crisis. La política de Trump, paradójicamente, ha quitado credibilidad a Estados Unidos y ha contribuido a que el dólar pierda fuerza a nivel global, fortaleciendo monedas locales como el sol peruano.

Aunque el dólar se ha venido reduciendo paulatinamente desde hace algunos meses, cerrando a S/ 3.49, la causa principal en este momento es la posible reducción de tasas de la Fed.

SE DESTINARÁ S/ 1,000 MILLONES PARA DESTRABAR OBRAS DE LA ANIN "CON AHORROS DEL EJECUTIVO"

El MEF anunció un fondo de S/ 1,000 millones para financiar obras de la ANIN, priorizando proyectos paralizados o en cierre, como colegios y sistemas de irrigación. Los recursos provendrán de saldos no ejecutados de ministerios y serán transferidos en octubre. El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, ha anunciado un paquete de S/ 1,000 millones destinado a financiar obras a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), con la transferencia de estos recursos prevista para el mes de octubre; así lo informó a RPP. La medida busca destrabar proyectos de infraestructura que se encuentran paralizados o a punto de concluir.

Durante el XVIII Roadshow Europa 2025, Pérez Reyes atribuyó la problemática actual a una "falta de coordinación presupuestal" que no fue "manejada bien" principalmente por el lado de la entonces Reconstrucción con Cambios. Explicó que la inercia permitió que algunos proyectos avanzaran sin un adecuado control del impacto presupuestal, resultando en obras "que ya están por concluir" y para las cuales los ejecutores legítimamente reclaman el pago. Entre las obras afectadas se encuentran escuelas y proyectos de irrigación, como la quebrada de San Ildefonso en La Libertad, que beneficiaría a 712,000 habitantes. El financiamiento de estos S/ 1,000 millones provendrá de "ahorros" o "saldos no ejecutados" de otros sectores del Poder Ejecutivo. El ministro detalló que "muchos de los ministerios ya para septiembre no ejecutan todo su presupuesto", por lo que se priorizará y recuperarán esos recursos para destinarlos a ANIN y a proyectos de continuidad, especialmente en temas de agua y saneamiento a nivel municipal.

Aunque ANIN había solicitado S/ 4,400 millones, el Ministerio de Economía y Finanzas ha calculado que se necesitan "alrededor de S/ 741 millones para continuar" las obras este año. Pérez Reyes aclaró que "de los S/ 4,000 que se hablan, no todos se necesitan este año", y que la tarea actual es "sentarnos con ellos [ANIN] para saber puntualmente cuánto más" se requiere y priorizar lo que es indispensable para el presente ejercicio.

MEF INICIÓ ACCIONES ANTE EL TC PARA QUE "EL CONGRESO NO TENGA INICIATIVA DE GASTO": ¿QUÉ IMPLICA?

El ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, anunció que el MEF acudió al Tribunal Constitucional para frenar la iniciativa de gasto del Congreso, a fin de proteger el presupuesto público y la estabilidad fiscal. La medida busca asegurar que prime el criterio técnico sobre proyectos sin viabilidad.

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, ha revelado que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha iniciado acciones ante el Tribunal Constitucional (TC) para "que el Congreso no tenga iniciativa de gasto"; así lo informó a RPP. Esta medida busca salvaguardar el presupuesto público de proyectos que carecen de viabilidad y asegurar la estabilidad fiscal del país.

Durante el XVIII Roadshow Europa 2025, Pérez Reyes enfatizó que el MEF tiene "opiniones técnicas sobre distintos temas, particularmente proyectos de ley del Congreso" y considera "importante" que se respete el rol técnico de la institución. El ministro señaló

que la iniciativa de gasto del Congreso no debería permitirse, tal como lo establece la Constitución en su opinión, y ya se ha presentado una demanda por un tema educativo que argumenta sobre este punto.

El titular del MEF indicó que se espera un pronunciamiento del Tribunal Constitucional "en lo que queda del año o comenzando el próximo" sobre este asunto. Además, afirmó que acudirán al TC "cuando se presente el proyecto de ley que nosotros creamos que se está violando la Constitución a través de transferir iniciativa de gasto de educación y vamos a seguir en todos los sectores cuando esto ocurra".

La relación entre el MEF y el Congreso de la República es compleja. El ministro recordó que, si bien "el Congreso de la República representa a los ciudadanos", el Ejecutivo no comparte "algunos proyectos de ley que se presentan" y los cuestiona. Puso como ejemplo un proyecto de ley sobre pensiones para maestros,

donde el MEF manifestó su desacuerdo.

"Algunas veces el Congreso nos hace caso y con lo cual no se plantea una modificación normativa importante y se evita un impacto en gasto, otras veces no. Y en ese caso, ejercemos nuestra función de observar la ley y plantear como estabamos planteando en este caso las demandas constitucionales".

Pérez Reyes también vinculó esta situación a la pérdida de influencia del MEF, mencionada por economistas como Julio Velarde, indicando que "muchos de los argumentos que se hacen, son de cuando el MEF estaba administrado por gobiernos que tenían mayoría parlamentaria. Nosotros no tenemos esa mayoría. Tenemos que siempre consensuar con el parlamento".

No obstante, el ministro subrayó que el MEF sigue "cuestionando proyectos" con mucha frecuencia, como en el caso del octavo retiro de pensiones, al que se oponen por considerar que afecta a las familias al reducir sus fondos de pensión.

¿COMPRASTE UN AUTO NUEVO? ESTO ES LO QUE DEBES SABER

Estrenar un auto es un logro que cada vez más peruanos celebran. Solo en el primer semestre de 2025 se registraron 88,783 vehículos livianos nuevos, lo que representa un crecimiento de 17,6% frente al mismo periodo del año anterior, según la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp). No obstante, junto a la emoción de la compra, también surgen responsabilidades.

Para disfrutar de tu vehículo con tranquilidad y confianza, Walter Griebenow, gerente de Autos y SOAT de La Positiva Seguros, comparte cinco recomendaciones clave:

1. Familiarízate con tu vehículo: Los autos nuevos incorporan tecnologías y sistemas de seguridad que debes dominar desde el inicio. Revisa qué combustible requiere y aprende a usar correctamente funciones como el control de estabilidad, frenos ABS o sensores de proximidad, que elevan la seguridad y la experiencia de manejo.

2. Cumple con impuestos y trámites obligatorios: Además de portar siempre DNI, licencia, SOAT, tarjeta de propiedad y certificado de inspección técnica, recuerda que debes pagar el impuesto al patrimonio vehicular durante tres años desde que se inscribe el auto. Y si deseas colocar lunas polarizadas, necesitarás un permiso especial.

3. Mantente al día con tus mantenimientos: Para mantener la garantía y alargar la vida útil del vehículo, respeta las revisiones recomendadas



por el fabricante. Verificar periódicamente aceite, frenos, llantas y batería puede marcar la diferencia entre un viaje seguro y una emergencia. Ten presente que la primera revisión completa se realiza al alcanzar los 10 mil kilómetros.

4. Asegura tu inversión: Si bien el SOAT es obligatorio, no cubre daños materiales ni robos. Un seguro vehicular protege tu inversión frente a choques, pérdidas totales o siniestros, y puede incluir beneficios adicionales como grúa, auto de reemplazo, cobertura para pasajeros o asistencia en carretera. Cotiza en distintas aseguradoras, compara beneficios y elige la que mejor se adapte a tu perfil. En La Positiva Seguros contamos con una variedad de opciones con un buen servicio y deducibles bajos que puedes conocer en lapositiva.com.pe.

5. Equipa tu auto para emergencias: Además del kit básico (botiquín, triángulos y extintor), lleva elementos prácticos como linterna, cargador portátil, chaleco reflectivo y manómetro para llantas. Estos accesorios sencillos te serán de utilidad en caso de un imprevisto en la carretera.

Finalmente, el especialista recuerda que el incumplimiento de estos requisitos puede generar multas significativas: S/642 por no tener SOAT, S/2,675 por conducir sin licencia, S/5,350 si tu licencia está suspendida y S/2,675 por no pasar la revisión técnica. Incluso podrías enfrentar la retención del vehículo y de tu licencia.

TRANSFORMA TUS “GASTOS HORMIGA” EN AHORRO REAL CON ESTA SENCILLA GUÍA

En la era digital, es fácil perder la cuenta de cuántos servicios de streaming de video y música se pagan mensualmente. Sin embargo, este hábito genera los conocidos “gastos hormiga”: pequeños montos automáticos que, sumados, representan una fuga importante en el presupuesto familiar. De hecho, según el estudio “Consumo de Streaming en América Latina 2024” de Sherlock Communications, el 56 % de los peruanos considera que es demasiado caro mantener más de una suscripción.

Frente a esta realidad, donde el control de las finanzas personales es clave, resulta fundamental auditar estos consumos. Para ayudar en esta tarea, Claro Perú propone una guía práctica de tres pasos para

organizar suscripciones, optimizar los gastos y ahorrar sin sacrificar el entretenimiento.

Paso 1: Haz un inventario honesto. El primer paso es saber con exactitud a dónde va el dinero. Revisa los estados de cuenta bancarios y las suscripciones activas en las tiendas de aplicaciones del celular. Lista cada servicio (video, música, juegos, etc.) con su costo mensual y suma el total. Tener una cifra clara del gasto real es el principal motivador para empezar a ordenar las finanzas.

Paso 2: Evalúa, prioriza y elimina. Con la lista completa, analiza cada suscripción y pregúntate: ¿la usé el último mes?, ¿vale la pena el costo por el uso que le doy?, ¿podría pres-

cindir de este servicio? Identificar y cancelar plataformas no esenciales puede generar un ahorro inmediato y significativo cada mes.

Paso 3: Consolida para maximizar el ahorro.

En lugar de pagar por múltiples servicios por separado, busca opciones que integren varios beneficios en un solo pago. Esta es una de las estrategias más efectivas. Por ejemplo, existen planes de telefonía móvil o de hogar que ya incluyen acceso a catálogos completos de entretenimiento como Claro video y Claro música sin costo adicional si eres cliente Full Claro. Optar por estos planes permite consolidar gastos en una sola factura y disfrutar de contenido sin sumar nuevos cobros mensuales.

CAMPAÑA INÉDITA ‘SAMSUNG PARA EMPRESAS’ TRAE OFERTAS EXCLUSIVAS PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Samsung anuncia la primera edición de la campaña Samsung para Empresas, con ofertas exclusivas para pequeñas y medianas empresas (PyMEs) de Latinoamérica. La acción promocional, válida entre el 1 y el 14 de septiembre, es exclusiva para compras realizadas a través del nuevo canal digital de la marca dirigido a PyMEs.

“Esta campaña nace como un movimiento regional para fortalecer el ecosistema de los pequeños y medianos negocios, además de ofrecer acceso facilitado a la tecnología y condiciones especiales para quienes lideran la transformación digital en su día a día”, afirma André Peixoto, Director Senior de Oferta Integrada B2B de Samsung para Latinoamérica.

A lo largo de la campaña estarán disponibles paquetes personalizados y descuentos exclusivos en diversos productos, como smartphones, tablets y monitores, con foco en productividad, movilidad y eficiencia corporativa.

“Además de las promociones, esta fecha busca impulsar la renovación tecnológica de las empresas y consolidar la presencia de Samsung en el universo B2B”, destaca el ejecutivo.

Para conocer las promociones de Samsung para empresas en Perú, accede a <https://www.samsung.com/pe/business/industries/> o a la Newsroom en <https://news.samsung.com/pe/>.

MOVISTAR AVANZA EN LA REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO Y RENUEVA RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

Movistar, marca con la que opera Integratel Perú, continúa avanzando en reducir su huella de carbono. La empresa logró una disminución promedio del 10% en el consumo de energía de su red móvil entre octubre de 2024 y mayo de 2025 a través de la transformación tecnológica y el uso de energía renovable certificada en el 100% de sus operaciones.

Asimismo, en el marco de sus proyectos de eficiencia energética, la empresa logró ahorrar 5,171 MWh de energía eléctrica en el 2024, lo que le permitió convertirse en la primera empresa del sector telecomunicaciones en obtener dos estrellas en la plataforma Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente

(MINAM) de dicho año. Asimismo, se mantiene como la única operadora del sector en recibir este reconocimiento durante siete años consecutivos (2018-2024). Este distintivo fue otorgado tras la medición de su huella de carbono y la verificación de los datos por parte de AENOR, entidad acreditada por el MINAM.

Este 2025 la empresa continuará implementando medidas para reducir su impacto ambiental y proyecta un ahorro adicional de 1,860 MWh en su red fija al cierre del año.

Cabe señalar que Movistar forma parte de las organizaciones inscritas en la plataforma del MINAM que gestionan activamente su huella de carbono siguiendo buenas prácticas de sostenibilidad y gestión ambiental.

DÍA NACIONAL DE LA GASTRONOMÍA PERUANA: 4 CONSEJOS PARA EMPRENDER EN EL MUNDO CULINARIO

La gastronomía es uno de los motores de orgullo y progreso del Perú: de acuerdo con el Ministerio de la Producción, más del 40 % de los emprendimientos formales en el país corresponden al rubro gastronómico, desde restaurantes y cafés hasta carretillas y dark kitchens. Sin embargo, en un mercado tan competitivo, destacar requiere no sólo pasión, sino también decisiones estratégicas que impulsen la sostenibilidad del negocio.

“La gastronomía peruana refleja nuestra identidad y nuestra capacidad de crear futuro. Pero para que un emprendimiento logre consolidarse, no basta con talento; es necesario fortalecer y capacitar el espíritu emprendedor. En Solgas hemos asumido ese compromiso como parte de nuestro propósito corporativo, brindando la energía y el respaldo necesarios para que los negocios gastronómicos puedan crecer y convertirse en proyectos sostenibles. Detrás de cada plato hay una historia de esfuerzo, pasión y progreso que merece ser impulsada”, comentó Gianina Guerra, del área de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Solgas.

En este escenario, y en el marco del Día Nacional de la Gastronomía Peruana, Solgas comparte cuatro consejos prácticos para quienes sueñan con emprender en este apasionante mundo:

1. Define tu propuesta única: Cada emprendimiento debe encontrar su energía diferencial. Algo que potencie su propuesta frente a la gran oferta gastronómica del país. Puede ser un insumo de origen local, un concepto temático o un servicio especial que conecte con las emociones del cliente.

2. Escoge bien tus insumos energéticos: Optar por el GLP es una decisión estratégica cuando recién se inicia en la gastronomía. Es una fuente económica, limpia, segura y de fácil acceso, lo que permite optimizar costos y asegurar continuidad en la operación sin poner en riesgo la calidad del servicio.

3. Administra con visión a largo plazo: Un buen manejo de recursos —financieros y logísticos— asegura la sostenibilidad del negocio. Controlar las ganancias y reinvertirlas estratégicamente fortalece la operación, permitiendo crecer de manera competitiva, eficiente y sin interrupciones.

4. Construye comunidad: La energía de una marca no solo está en sus productos, sino también en la relación que construye con sus clientes. Interactuar, escuchar y conectar es lo que permite generar experiencias memorables.

“En el Perú, la comida es mucho más que un plato: es cultura, tradición y unión. Cada emprendimiento gastronómico es también un proyecto de vida que merece apoyo para crecer y consolidarse. En Solgas reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a quienes decidan emprender, brindándoles energía segura y accesible para que puedan enfocarse en lo que mejor saben hacer: compartir el sabor del Perú con el mundo. Porque potenciar el espíritu gastronómico también es potenciar el futuro del país”, finalizó Guerra.



¿TU BATERÍA DURA MENOS DE LO ESPERADO? ESTOS 3 ERRORES PODRÍAN SER LOS CULPABLES

La batería es, sin duda alguna, uno de los componentes más importantes de dispositivos como los smartphones y las computadoras. Es también uno de los elementos que mayor desgaste sufre por el uso diario. La buena noticia es que con un par de acciones sencillas podrías reducir notablemente este desgaste y aumentar su vida útil.

1- Usar cargadores y cables genéricos

La razón por la que siempre se recomienda usar cargadores originales o certificados es porque son los únicos que pueden garantizar un proceso de carga segura. En el caso de los dispositivos Huawei, estos utilizan una tecnología de carga rápida llamada HUAWEI SuperCharge, la cual sólo funciona cuando se utiliza un cargador original.

La razón detrás de esta decisión no es comercial, sino que los cargadores y dispositivos compatibles con HUAWEI SuperCharge cuentan con una protección de carga cinco veces mayor en términos de: diseño del cargador, el puerto tipo C, el chip de carga inteligente, el derivador de corriente y la protección de la batería.

2- Colocar el dispositivo en un lugar caliente o usarlo siempre que lo cargues

El calor es uno de los grandes enemigos de la batería, y es inevitable que se genere calor mientras se carga el dispositivo. Pero, aunque muchos dispositivos de Huawei cuentan con un diseño térmico que permite dispersar el calor de la carga para evitar el desgaste prematuro, las fuentes externas de calor pueden hacer que este proceso pierda su eficiencia y la batería termine sufriendo algún desgaste prematuro. Por esta razón es importante que cuando cargues el dispositivo lo hagas en un lugar a temperatura ambiente, evita guardarlo en una mochila, o taparlo con materiales que encierran el calor, por ende, tampoco lo cargues en lugares con fuentes de calor natural o artificial muy cerca, por ejemplo, un calentador o una ventana con el sol pegando directo a ella.

3. No activar las tecnologías de carga inteligente

Si dejas tu teléfono o tablet cargando toda la noche, es importante que actives las funciones de carga inteligente que ya vienen incluidas

en el dispositivo.

Diversos estudios sugieren que la autonomía de las baterías se mantiene en mejor condición con el paso del tiempo cuando la carga solo se mantiene entre el 20% y 80%, es decir, no deberías esperar a que el teléfono baje del 20% para cargarlo, y tampoco dejarlo conectado cuando tenga más del 80%. Y, aunque muchos no estarán muy contentos de salir de casa con el 80% de batería, sí pueden hacer que la carga del 80% al 100% se haga sólo en el momento justo, pues, con la Carga Inteligente, el teléfono aprende tu rutina de carga y carga por completo la batería en el tiempo justo para que no se haga un desgaste innecesario de la pila.

Adquiere un cargador y cable original de Huawei

En la HUAWEI Online Store puedes encontrar cargadores y cables originales que funcionan tanto para tablets y teléfonos Huawei, pues varios modelos cuentan con doble puerto (USA-A y USB-C) y hay modelos con la potencia de carga necesaria para tu dispositivo, alcanzando hasta los 100W de potencia de carga.

ASESINAN EN UN EVENTO EN UNA UNIVERSIDAD DE EE.UU. A CHARLIE KIRK, COMENTARISTA CONSERVADOR Y ALIADO DE TRUMP

Autor, Dario Brooks y Ayelén Oliva
Título del autor, BBC News Mundo

El activista conservador estadounidense Charlie Kirk murió este miércoles tras recibir un disparo durante un evento universitario en Utah, en el oeste de Estados Unidos.

El comentarista de 31 años fue evacuado a un centro médico instantes después del tiroteo, pero no sobrevivió a las heridas.

Kirk, un ferviente simpatizante del presidente Donald Trump, era conocido por cofundar y liderar el grupo estudiantil conservador Turning Point USA.

El ataque se produjo poco después de iniciarse el evento al que asistían decenas de personas, la mayoría estudiantes.

En las imágenes del incidente, se ve cómo Kirk recibe un disparo en la zona del cuello y cómo la multitud corre en todas las direcciones tras escuchar la detonación.

El portavoz de la Universidad del Valle de Utah, Scott Trotter, explicó: "Se escuchó un solo disparo en el patio, cerca del área de restaurantes del campus".

Tras una confusión inicial sobre la detención de un sospechoso, el director del FBI, Kash Patel, dijo que hay una persona bajo custodia policial. Por el momento no ofreció más detalles.

"El sujeto del horrible tiroteo de hoy, que se llevó la vida de Charlie Kirk, está ahora bajo custodia. Gracias a las autoridades locales y estatales de Utah por su colaboración con el FBI", informó Patel.

El gobernador de Utah, Spencer Cox, aseguró que es "un día trágico para nuestra nación" y definió al tiroteo como "un asesinato político".

También dijo que había una "persona de interés" bajo custodia y apuntó que no hay ningún sospechoso suelto.

Sin embargo, las respuestas que han ofrecido las autoridades cuando se les ha preguntado si se había detenido al agresor han sido contradictorias.



Mientras Patel habló de la detención de un sospechoso, los investigadores sobre el terreno describieron al ciudadano bajo custodia como una "persona de interés", pero afirmaron que aún estaban buscando al autor del disparo.

El sospechoso del tiroteo llevaba ropa oscura y posiblemente disparó desde un techo, según informó Mason, en base a las imágenes registradas por las cámaras de vigilancia del lugar.

Charlie Kirk tenía esposa, Erika, y dos hijos pequeños, de 3 años y 15 meses.

"El disparo fue directamente contra él"

En videos del evento difundidos en redes sociales, se puede ver a Kirk sentado dirigiéndose a una multitud.

Se escucha a un asistente en el público preguntarle sobre la violencia armada en Estados Unidos: "¿Sabe cuántos tiroteos masivos ha habido en Estados Unidos en los últimos 10 años?"

"¿Contando o sin contar la violencia de las pandillas?", respondió.

Instantes después, se oyó el disparo que hizo que la sangre brota-

ra de la zona del cuello de Kirk. La gente de la multitud gritó y empezó a correr para alejarse del lugar.

Jason Chaffetz, un excongresista estadounidense que asistió al evento con su hija, declaró a la cadena Fox News que "todo el mundo se tiró al suelo" después del disparo.

"El disparo fue directamente contra él", afirmó Chaffetz, que dijo que habló con Kirk justo antes de que comenzara el evento.

Según la policía de la universidad, el arma fue accionada desde un edificio a unos 180 metros de distancia.

La bala que mató a Charlie Kirk parece haber sido disparada desde una "posición elevada" desde uno de los edificios de la universidad, le dijeron múltiples fuentes al socio estadounidense de la BBC, CBS.

No está claro si el tiro se disparó desde una azotea o desde una ventana abierta.

Una fuente le dijo a CBS que el atacante parece haber disparado desde el techo del Losee Center de la institución académica.

Reacciones políticas

Antes de confirmarse la muerte de Kirk, el presidente Donald Trump

se refirió a los hechos y, más tarde, ordenó izar las banderas del país a media asta.

"El gran, e incluso legendario Charlie Kirk ha fallecido. Nadie entendía ni tenía el corazón de la juventud de Estados Unidos de América mejor que Charlie. Era querido y admirado por todos, especialmente por mí, y ahora ya no está con nosotros", sostuvo el mandatario.

A las condolencias del presidente se sumaron las del secretario de Estado, Marco Rubio, quien dijo que está "desolado" e "indignado" por la muerte de Kirk, a la que llamó "asesinato".

"El compromiso de Charlie Kirk con las generaciones futuras de Estados Unidos y el sentido del patriotismo resonarán por décadas", agregó Rubio.

Mientras que Stephen Miller, el subjefe de gabinete de la Casa Blanca, llamó a Kirk "el esposo y padre más extraordinario".

"Estados Unidos ha perdido a uno de sus mayores campeones. Todos debemos ahora dedicarnos a derrotar al malvado que robó a Charlie de este mundo", comunicó Miller.

Por otro lado, el expresidente Joe

Biden se unió a otros políticos demócratas y republicanos que lamentaron lo ocurrido.

"No hay lugar en nuestro país para este tipo de violencia. Debe detenerse ya. Jill y yo rezamos por la familia y los seres queridos de Charlie Kirk", escribió en un comunicado.

Por su parte, el expresidente Barack Obama se refirió al hecho en su cuenta de X.

"Todavía no sabemos qué motivó a la persona que disparó y mató a Charlie Kirk, pero este tipo de violencia despreciable no tiene cabida en nuestra democracia", sostuvo.

En un mensaje publicado en redes sociales, el presidente de Argentina, Javier Milei, ofreció sus condolencias por la muerte de Kirk, a quien calificó como "un formidable divulgador de las ideas de la libertad y acérrimo defensor de Occidente".

En un tono similar se expresó el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, quien afirmó que Kirk fue asesinado por "decir la verdad y por defender la libertad".

"Un amigo incondicional de Israel, luchó contra las mentiras y defendió con firmeza la civilización judeocristiana", dijo en una declaración.

Figura del conservadurismo

Nacido en el estado de Illinois (norte de EE.UU.), Kirk era uno de los activistas conservadores y personalidades de los medios de EE.UU. más destacados del país y un aliado de confianza del presidente Trump.

Era reconocido por organizar debates al aire libre en campus universitarios de todo el país.

En 2012, a la edad de 18 años, cofundó Turning Point USA, la organización estudiantil cuyo objetivo es difundir los ideales conservadores en las universidades estadounidenses de tendencia liberal.

En sus redes sociales y en su podcast diario homónimo solía compartir videos en los que debatía con estudiantes sobre temas como la identidad transgénero, el cambio climático, la fe y los valores familiares.

Tenía 5,2 millones de seguidores en X y 7,3 millones en TikTok.

UN AMBIENTE SOMBRIO Y SILENCIOSO EN LA CASA BLANCA

Por Bernd Debusmann Jr., reportero de la BBC en la Casa Blanca

La Casa Blanca quedó sumida en un gran y sombrío silencio, tras el anuncio del presidente Trump sobre el fallecimiento de Charlie Kirk.

Los periodistas acreditados en la sede presidencial se congregaron en el exterior tras recibir la noticia de que las banderas estadounidenses iban a ser izadas a media asta.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 - Cercado de Lima - E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. - Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO: ¿CUÁLES SON LAS SEÑALES DE ALERTA?

En el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, la psiquiatra peruana Vanessa Herrera subrayó que escuchar activamente y brindar apoyo oportuno resulta clave para salvar vidas, en un contexto donde la depresión y la ansiedad siguen siendo las principales causas detrás de la mayoría de los casos.

La psiquiatra y psicoterapeuta Vanessa Herrera, directora ejecutiva de la Dirección de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM), indicó que es importante que los padres de familia y la comunidad en general sepan identificar a tiempo estas señales a fin de dar la contención y apoyo adecuado a la persona.

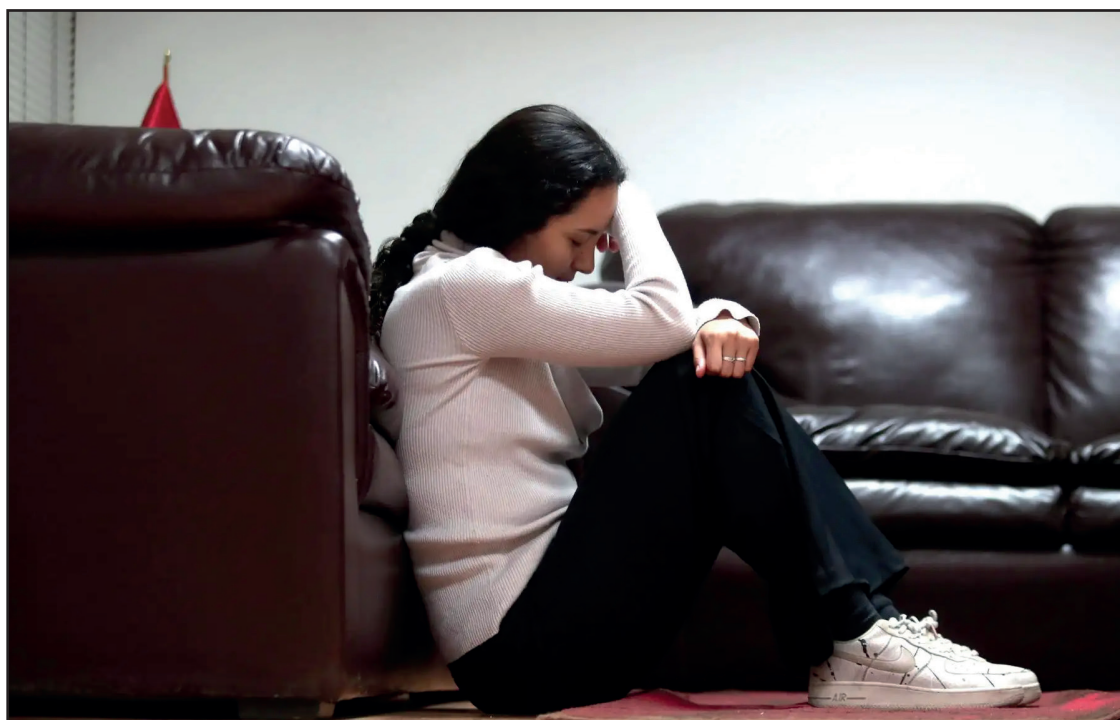
Señales que no deben ignorarse
La especialista explicó que existen indicadores verbales y no verbales, a través de nuestra conducta, que pueden advertir sobre una idea suicida.

De esta manera, precisó, una persona puede mostrar cambios evidentes en su comportamiento como bajo rendimiento laboral, escolar o universitario; cambio de humor, irritabilidad, tristeza, falta de sueño, pesimismo y cansancio.

A esto se suma, añadió, frases negativas como “ya no puedo más”, “quisiera desaparecer” o “me quiero morir”, expresiones que deben ser tomadas en cuenta y no minimizarlas.

“Ante esta situación, la idea es escuchar activamente y no juzgar. Es esencial que no digamos ‘pon de tu parte’ o ‘no es para tanto’. No valorar el sentimiento puede generar un impacto irreversible y que llegue a concretar el suicidio”, enfatizó.

También advirtió que algunos pacientes presentan lo que se conoce como “depresión sonriente”, un es-



tado en el que aparentan bienestar pero esconden un profundo malestar emocional. “Una excesiva alegría, poco coherente con el entorno, puede ser una señal de alarma que pasa desapercibida”.

Herrera recordó que el 90 % de los casos están vinculados a la depresión y la ansiedad como respuesta de la violencia, rupturas amorosas, problemas socioeconómicos, problemas educativos, etc.

¿Quiénes son los más vulnerables?

Según la psiquiatra, los adolescentes y jóvenes constituyen el grupo de mayor riesgo porque tienden a concretar su cometido.

“En la adolescencia y la juventud existe una mayor tasa de intento de suicidio que puede llegar a concretarse. En la adolescencia existe demasiada presión social, conflictos familiares, divorcios que puede impactar en su salud mental. En la juventud, la carga académica, los primeros trabajos o el no conseguir trabajo pueden conducir a depresiones”, anotó.

Para la experta, la autoeliminación puede ocurrir en todos los estratos sociales, pero las personas en situación de pobreza, soledad o sobrecarga de cuidados presentan un riesgo mayor.

Otro de los datos que resaltó fue

que las mujeres intentan autoeliminarse con mayor frecuencia, pero quienes logran consumir el hecho son los hombres porque les cuesta expresar sus emociones a su entorno cercano.

“De acuerdo con las estadísticas, los hombres no hablan de sus emociones, no buscan ayuda a tiempo por lo que es importante también ver el tema de la salud mental desde el tema de género y edad”, manifestó.

¿Cuándo preocuparse?

Experimentar ansiedad o tristeza ocasional es normal, pero si estos síntomas se extienden por más de dos semanas y afectan las funciones

básicas como el sueño, el apetito o la capacidad de relacionarse, es necesario acudir a un profesional de salud mental.

“No debemos dejar pasar muchos meses con estos malestares. Un suicidio puede evitarse si lo hablamos a tiempo”, subrayó.

¿Cómo ayudar?

La especialista enfatizó que el suicidio es prevenible y que la recuperación es posible si se ofrece una atención integral que combine el tratamiento médico, el acompañamiento psicológico y el soporte social.

“Lo primero es escucharlos activamente, sin juzgarlos ni criticarlos y sin decir frases como ‘pon de tu parte’ o ‘esto va a pasar’. Luego es necesario que acuda a un centro de salud para recibir el acompañamiento emocional de parte de la red de profesionales”, reiteró.

El Ministerio de Salud del Perú cuenta con la Línea 113, opción 5, donde psicólogos atienden gratuitamente las 24 horas del día. Asimismo, los Centros de Salud Mental Comunitarios están presentes en todos los distritos del país.

El papel de la sociedad

Herrera recalcó que todos, desde colegios hasta centros laborales, tienen la responsabilidad de fomentar espacios seguros, aplicar evaluaciones emocionales periódicas y estar atentos a estas señales de alarma.

De igual forma, dijo que se debe evitar la difusión de imágenes o contenidos que puedan desencadenar efectos traumáticos en las personas que son demasiado sensibles. Informar de forma responsable y empática también es una forma de salvar vidas, concluyó.

MINSA REGISTRÓ MÁS DE 6,000 CASOS DE AUTOLESIONES EN 2024

El Ministerio de Salud (Minsa) informó que durante el 2024 se registraron 6,910 casos de envenenamiento o lesiones autoinfligidas intencionales en los establecimientos de salud del país, de los cuales el 73 % (5,042) correspondieron a mujeres y el 27 % (1,868) a hombres. Estas cifras fueron presentadas en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se conmemora cada 10 de septiembre con el objetivo de visibilizar la magnitud de este problema de salud pública y promover acciones para reducirlo.

La directora de la Dirección de

Salud Mental del Minsa, July Caballero Peralta, resaltó que esta fecha, instaurada en el 2003 por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se recuerda cada año con actividades de sensibilización dirigidas a disminuir el estigma asociado y generar mayor conciencia en autoridades, instituciones y sociedad civil.

Según la OMS, en el 2021 se registraron 100,933 muertes por suicidio en la Región de las Américas, un incremento de 62 % en comparación con el año 2000 (62,401). Durante

ese periodo, la tasa estandarizada por edad creció en 17.4 %, siendo la única región de la OMS con tendencia al alza.

En el Perú, los registros del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef) indican que en el 2024 se reportaron 749 suicidios y, hasta el 8 de septiembre de 2025, ya se han contabilizado 541 casos. En el 2023, el grupo de 18 a 29 años presentó la tasa más alta, con 4.31 casos por cada 100,000 habitantes, superando el promedio nacional de 2.8 por cada 100,000 en todos los grupos etarios.

Para enfrentar esta problemá-

tica, el Minsa aprobó en el 2025 el Decreto Supremo n.º 011-2025, que modifica el reglamento de la Ley n.º 30947, Ley de Salud Mental. Esta norma establece que toda información sobre suicidio difundida en medios públicos o privados —en formatos escritos, audiovisuales, sonoros, físicos o digitales— debe incluir el mensaje preventivo: “Si necesitas consejo, orientación o ayuda, llama gratis al 113, opción 5. Aquí estamos para ayudarte”.

Del mismo modo, se han implementado espacios de articulación intersectorial, como la Mesa de Tra-

bajo para la prevención del suicidio en coordinación con el Ministerio de Educación (Minedu), a fin de fortalecer las acciones específicas en el ámbito universitario. También se integró la Línea 113, opción 5, en la plataforma TikTok para atender a jóvenes que busquen información relacionada con el suicidio, y se elaboró el Documento Técnico para la Atención de la Conducta Suicida.

El Minsa reiteró que continuará trabajando de manera articulada para impulsar la salud mental, sensibilizar a la ciudadanía y garantizar la atención oportuna a quienes lo necesitan.

BRUNO PINASCO: ENTRE LOS 25 AÑOS DE ‘CINESCAPE’, SU “JUVENTUD ETERNA” Y EL SUEÑO DE LLEVAR SU LIBRO AL STREAMING

Bruno Pinasco conversó con Fernando Díaz en La tacita de café. A 25 años de Cinescape, con un nuevo libro en camino y planes de adaptación audiovisual, el conductor demuestra que sigue reinventándose.

Bruno Pinasco visitó el podcast La tacita de café, conducido por Fernando Díaz en Radio Felicidad, para conversar sobre su trayectoria, su faceta como escritor y las anécdotas que ha acumulado a lo largo de más de dos décadas en la televisión.

Con su característico buen humor, el conductor de Cinescape recordó los momentos más difíciles de su carrera, habló de su “eterna juventud” —tema recurrente en redes sociales— y adelantó lo que prepara con la trilogía de T-shop, su saga literaria.

Acostumbrado a recibir comentarios sobre su apariencia juvenil, Bruno toma el asunto con humor: “El eterno Peter Pan. No me incomoda, me da risa. Es curioso que eso sea lo que más resalte. A veces subo una entrevista que me parece chévere y el 80% de los comentarios son: ‘Ay, no envejece’. Yo pienso: también pueden comentar de mi chamba, si quieren. Pero bueno, me río nomás”.

Y aunque muchos suponen que su secreto está en rutinas extremas, él lo desmiente con ironía: “Me cuido normal, nada muy fuera de lo común. No uso la sustancia, como muchos piensan”, bromea en una clara —y divertida— referencia a la película protagonizada por Demi Moore.

Lo que comenzó como un proyecto televisivo pequeño hoy celebra un cuarto de siglo en pantalla. Pinasco confesó que en el décimo aniversario pensó en ponerle punto final, pero su equipo lo convenció de seguir: “Todos me miraban como diciendo: ‘¿Vas a dejarnos sin chamba? ¿Estás loco?’”.

Ahora, el panorama es distinto. “Este año volvimos a evaluar. Los ciclos culturales suelen medirse en 25 años, así que conversamos con el equipo. América Televisión nos da carta libre para crear un nuevo formato o llevar el programa hacia otro lado”.

A lo largo de su carrera, Bruno Pinasco ha conversado con algunas de las mayores estrellas de Hollywood. No todas las experiencias fueron agradables.

Recordó, por ejemplo, su encuentro con un joven Tom Hardy durante la promoción de Star Trek: Nemesis (2002): “No te miraba, resoplaba, contestaba malazo. Su actitud era tan complicada que hasta Patrick Stewart se peleó con él en el rodaje. Después, empezó a tomarse en serio, a ser más profesional y se volvió el actor querido. Me dio risa porque Patrick comentó lo mismo que yo sentí”.

Sobre entrevistas difíciles, confesó que lo peor es encontrarse con actores cansados o parcos. Esto le pasó cuando, por error, entró al cuarto donde Alan Rickman descansaba antes de una entrevista: “Me miró con cara de ‘los odio a todos’, con una mirada fulminante”. Pero también tiene recuerdos entrañables. Minutos después, se cruzó con Emma Thompson y el contraste fue total: “Entraba saludando a todos.

Era un sol, parecía el sol de los Teletubbies”.

Con Tea Shop, Bruno dio el salto a la literatura. La saga, que combina romance juvenil con la lucha entre lo clásico y lo moderno, se prepara para su tercer libro, que pondrá fin a la trilogía. La historia gira en torno a una tienda de té en un boulevard limeño que se enfrenta a una poderosa corporación internacional. En medio del conflicto, nace un romance inesperado entre el nieto de la dueña y el hijo del empresario que quiere arrasar con todo.

“Yo estoy en todos lados”, bromea Bruno. “Todos mis amigos y mi familia me han dicho: ‘Tú estás en todas las páginas’”. El conductor sueña con ver su creación en la pantalla: “Me gustaría que sea primero en una plataforma internacional, algo grande. Una serie, más que una película, para contar la historia con detalle. Está en mi mente todos los días”.

A sus 50 años, Bruno Pinasco se muestra en paz con sus decisiones: “El tren de los hijos ya pasó. No quiero ser papá abuelo. Mi profesión me apasiona tanto... tener un hijo definitivamente cambia tu vida por completo. Todo bien con la gente que quiere hacerlo... No tengo la presión por la vida soñada de pareja. ¿Quién me aguanta ahora, pues?”.

Aunque admite que nunca pudo entrevistar a su gran ídolo, Jack Nicholson —“es mi favorito de siempre, se me pasó”—, asegura que no vive pendiente de la opinión ajena: “Lo último que debes hacer es darle espacio en tu mente a lo que digan los demás. Nunca vas a hacer nada si vives pensando en eso”.



ALEJANDRO SANZ EN LIMA: EL ÍDOLO DE LA BALADA EN ESPAÑOL VUELVE PARA CONCIERTO EN EL ESTADIO NACIONAL EN 2026

Alejandro Sanz vuelve a Lima con su gira mundial ¿Y ahora qué?, una propuesta que marca un nuevo capítulo en su carrera: más introspectivo, honesto y profundamente conectado con las emociones humanas. Este espectáculo es, en esencia, una invitación a detenerse, escuchar y sentir.

El nombre de la gira no es casual. ¿Y ahora qué? es una pregunta abierta y profundamente humana, que refleja la incertidumbre de estos tiempos. Sanz ha sabido transformarla en música, y esa música en compañía, consuelo y celebración compartida. El cantautor español se reencontrará con el público peruano en una noche cargada de sentimiento, en la que revivirá las canciones que han marcado a varias generaciones. Y lo hará en un escenario que ya le es familiar: el Estadio Nacional.

Más que un concierto, Sanz promete una experiencia íntima en la que no faltarán himnos como Corazón partió, Amiga mía, No es lo mismo, Mi soledad y yo, entre muchos otros temas que se han convertido en banda sonora de nuestras vidas. El concierto se llevará a cabo el martes 25 de febrero de 2026 en el Estadio Nacional. Será una noche de reencuentro con las canciones y con todo lo que ellas significan para quienes las han hecho parte de su vida.

La preventa de entradas comenzará el martes 16 de septiembre a las 10 a.m. a través de Teleticket, con descuentos de hasta 15% para quienes compren con tarjetas Interbank. Con más de tres décadas de trayectoria, Alejandro Sánchez Pizarro, conocido mundialmente como Alejandro Sanz, ha construido un vínculo fuerte con su público, no desde la perfección, sino desde la verdad y la emoción. Su música ha acompañado historias de amor, despedidas, esperanzas y nuevos comienzos.



Lima, 11 de Setiembre del 2025.
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

Distrito	Zona afectada	SED	Inicio Interrupción	Fin Interrupción
Villa El Salvador	Av. Separadora Industrial Mz. J1, Parque Industrial Cono Sur	A21377 Llave 2	09/09/2025 00:17	09/09/2025 08:11
Santiago de Surco	Calle Prospero Rosado cd.1, Urb. San Roque	S00531 Llave 2	09/09/2025 08:20	09/09/2025 17:00
Lurigancho Chosica	Asoc. Los Proteros Ranchería Baja, Calle Chosica Vieja.	A10278 Llave 2	10/09/2025 11:37	

Estas interrupciones del servicio fueron causadas por daños en la red de baja tensión ocasionados por terceras personas, lo que originó el corte de energía en la zona. Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR normalizó los circuitos afectados.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por estas interrupciones ocasionadas por causas fuera de su control.

Desde el gobierno, sector privado y la ciudadanía se debe trabajar de manera articulada

EL PERÚ NO PRIORIZA LOS PROGRAMAS PARA FORTALECER LA PRIMERA INFANCIA

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, en el Perú hay más de tres millones y medio de niños y niñas menores de cinco años actualmente, quienes, en su gran mayoría, no reciben una atención adecuada en salud, educación e infraestructuras necesarias para su cuidado y desarrollo.

Escribe: Santiago Luna Márquez

Muchos especialistas y estudios han demostrado que invertir en el progreso de las personas en sus primeros años de vida, definirá como alcanzará sus potenciales dentro de nuestra sociedad y su entorno familiar, evitando que, con el tiempo, sea proclive a enfermedades, falta de interés en la educación y siendo presas fáciles de la delincuencia en todas sus modalidades.

FALTA DE ATENCIÓN

Resulta terrible observar que, en la capital del país, encontremos altos porcentajes de niños y niñas con anemia, con centros educativos de nivel inicial precarios, mínima logística para una educación adecuada y sin cuidadores capacitados. Si esto ocurre a ojos de las autoridades y de las instituciones encargadas de velar por su bienestar, la situación es peor en el interior del país, sumado a la corrupción que existe en nuestro sistema, poco a nada se ha podido lograr para su avance y desarrollo dentro de los primeros años de su vida.

A esto se suma, que el ambiente familiar ha decaído por la inseguridad que atraviesa nuestro país, a diario leemos y vemos en los noticieros muertes, asesinatos, extorsión, entre otros delitos, que no permiten a los padres dedicarle tiempo y estímulo a sus hijos e hijas.

CÓMO PRIORIZAR LA PRIMERA INFANCIA

Pero qué hacer para priorizar los programas para la primera infancia en nuestro país: la agenda pública debe ser la indicada para iniciar el cambio, ubicando primero en todas sus normativas de manera urgente, la promoción y difusión de sus derechos, cuidado y fortalecimiento de los programas destinados a ellos y ellas.

Asimismo, mejorar el presupuesto a los programas ya establecidos, como CUNA MÁS, Anemia Cero, entre otros, brindando mayor accesibilidad a los servicios, especialmente en las zonas más alejadas del país, geográficamente difíciles de llegar, priorizando a las personas más vulnerables.

Otro aspecto importante, es la



Un buen sistema de salud es vital para el crecimiento en la primera infancia.

capacitación constante a quienes están dirigiendo los programas y servicios a la primera infancia, colocando personal idóneo y eficiente, acompañados de buenas infraestructuras para su normal desarrollo y fortalecimiento de las habilidades de las niñas y niños, respaldándonos en instituciones como Somos Crianza, una coali-



ción de redes que busca hacer de la primera infancia una prioridad en América latina.

MESAS DE TRABAJO

Es indispensable el reforzamiento de las mesas de trabajo intersectoriales e interinstitucionales involucradas en la primera infancia: educación, MEF, salud, desarrollo e inclusión social, gobiernos regionales, distritales y los diferentes estamentos del gobierno, involucrando de manera directa a las instituciones no gubernamentales, empresa privada y sociedad civil.

Finalmente, para lograr las mejoras y el potenciamiento de las habilidades en la primera infancia, así como una salud adecuada para su

crecimiento, se tiene que tener un buen presupuesto, asignando los recursos económicos necesarios con una buena distribución y control permanente, porque ya es sabido que, en nuestro país, casi nunca el reparto de estas partidas, llegan de manera equitativa a todo el país.

Cuidando la primera infancia, lograremos formar futuras niñas y niños capaces de desenvolverse de manera correcta dentro de nuestra sociedad, asegurando la sostenibilidad del desarrollo de nuestro país, todos los países de primer nivel lo hacen, es lo más provechoso que se puede hacer, siendo una tarea pendiente y que podemos lograr si nos unimos Estado, sociedad civil y empresarios del Perú.



Un educación adecuada y un ambiente familiar estable, potencia las habilidades en la primera infancia.

“NADIE LES REGALÓ NADA”: ÓSCAR IBÁÑEZ Y EL RECAMBIO GENERACIONAL QUE EMPIEZA EN LA BICOLOR

La selección peruana cerró su discreta participación en las Eliminatorias con una histórica derrota en Lima ante Paraguay. Tras el encuentro, el técnico Óscar Ibáñez hizo un balance del proceso y destacó la aparición de nuevos futbolistas, pese al amargo final de las Clasificatorias.

“Nos tocó un momento complicado, sabíamos que esto podía pasar. La idea era terminar ganando por todo lo que mostraron los jugadores en este tiempo. Son futbolistas que lo dan todo por la Selección. Tuvimos siete ocasiones de gol, que en Clasificatorias son muchas; normalmente con eso ganas o, al menos, no pierdes”, declaró.

Uno de los puntos más resaltantes del análisis de Ibáñez fue el recambio generacional que comenzó a asomarse en este proceso. El DT destacó la aparición de nuevos talentos, quienes ya empiezan a ganar minutos en la ‘Bicolor’.

“En el poco tiempo que tuvimos debutaron siete jugadores en estas Eliminatorias. No es poco, es una muestra de que hay material para competir”, afirmó.



El entrenador también envió un mensaje directo a los más jóvenes, instándolos a aprovechar la convivencia con los referentes del equipo nacional y a no dar por sentada su presencia en la selección.

“A (Piero) Cari y a los chicos que estuvieron en esta última convocatoria, que valoren la convivencia con los jugadores de experiencia. Nadie les regaló nada, están acá porque tienen condiciones para jugar”, subrayó.

En medio de los rumores sobre una posible salida, Ibáñez aclaró su situación. El entrenador confirmó que seguirá al mando de la selección peruana al menos para los amistosos programados en octubre y noviembre.

“Ya en las tres conferencias respondí lo mismo, voy a responder lo mismo, así que discúlpennos en ese sentido. Estoy agradecido con el presidente Lozano que me invitó a ser parte de esto en febrero. Los jugadores nos exigieron al máximo y nos hicieron mejores entrenadores. Ahora todos vuelven a sus clubes y deben demostrar que son futbolistas de selección”, sentenció.

ÓSCAR IBÁÑEZ NO VA MÁS: FPF HIZO OFICIAL SU SALIDA DE LA SELECCIÓN PERUANA TRAS EL FINAL DE LAS ELIMINATORIAS

Terminaron las Eliminatorias Sudamericanas 2026 y con ello también llega a su final un ciclo más. La Federación Peruana de Fútbol dio a conocer de manera oficial que Óscar Ibáñez no continúa más como entrenador de la Selección Peruana, un día después de la caída ante Paraguay (0-1) en Lima por la última jornada del certamen premundialista.

“La Federación Peruana de Fútbol (FPF) comunica a la opinión pública la culminación del contrato del profesor Óscar Ibáñez como director técnico de la Selección Peruana Absoluta.

Nuestra institución expresa su más sincero agradecimiento al profesor Ibáñez y a su comando técnico por la responsabilidad y compromiso asumidos en la conducción de la Selección Absoluta, durante las últimas seis (6) fechas del proceso de Eliminatorias Sudamericanas hacia la Copa Mundial de la FIFA 2026”, señala el comunicado de la FPF sobre el exarquero.

¿Quién será el nuevo entrenador de la Selección Peruana?

Con el cierre de las Eliminatorias, Perú tendrá actividad durante la fecha FIFA de octubre y noviembre. El siguiente mes, la ‘Bicolor’ enfrentará a Chile en la ciudad de Concepción, con una fecha todavía por confirmarse.

Después, para la ventana internacional de noviembre, el seleccionado tiene amistosos confirmados frente a Rusia el día 12 y el 18 chocará con Chile.

Así, tras la salida oficial de Ibáñez, la FPF indicó que “la Selección Peruana inicia una nueva era con optimismo y visión de futuro. En este marco, la FPF, a través de su Plan de Reestructuración Institucional, emprende un proceso de transformación orientado a fortalecer sus capacidades técnicas, deportivas y administrativas, con una proyección integral y sostenible hacia el 2030”. En Videna, ya están en la búsqueda del nuevo entrenador de la Selección Peruana, un nombre al que llegarán por “el resultado de una evaluación exhaustiva, en la que se priorizará un perfil alineado con la visión estratégica de la FPF, con el firme compromiso de construir un futuro sólido de todas nuestras selecciones nacionales”.

SERGIO PEÑA: “A LA GENTE LE PIDO RESPETO A MIS COMPAÑEROS Y HACIA MÍ, ESTOY DONDE ESTOY POR ALGO”

Con Sergio Peña en cancha, Perú cayó. Y es que la bicolor perdió contra Uruguay y Paraguay en lo que fueron las dos últimas fechas de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

Ahora, tras ser parte de la Selección Peruana, Sergio Peña volvió a la disciplina de Alianza Lima. Aunque, el volante fue consultado por lo que fue el desempeño suyo y el de la bicolor en la jornada doble, además de las críticas que recibió el equipo nacional en los últimos días.

“A la gente, pedirle respeto a mis compañeros y hacia mí. Hacia todos los jugadores que dan la cara por el país, otros no la dan. Estábamos eliminados en Uruguay y pude decir que tenía fiebre, por ejemplo. No lo hice y di la cara hasta el minuto 80”, dijo Peña.

Además, el también exfutbolista del Granada, PAOK y el Malmö FF destacó lo que ha sido su carrera en el mundo del fútbol.

“Estoy donde estoy por algo. Me lo ha ganado con mi trabajo y sacrificio. Mis compañeros igual. Tengo 29 años, una carrera buena, digna y estuve años en Europa. Allá no hay



vara y en Perú tampoco. Eso no existe”, indicó el mediocampista.

Por último, Sergio Peña le dio su respaldo a Óscar Ibáñez, quien dirigió frente a la albirroja su último entrenador como DT del ‘equipo de todos’.

“Un espectador no va a saber más que el entrenador. El DT estudió, trabajó y le dedicó tiempo para elegir a los que están. Se pueden equivocar porque son humanos, pero no se pueden equivocar seis o siete entrenadores”, agregó.

LA SELECCIÓN PERUANA Y LOS CAMBIOS URGENTES PARA DEJAR ATRÁS LA PÉSIMA CAMPAÑA

La selección peruana culminó de la peor manera las Eliminatorias Sudamericanas ubicada en el penúltimo lugar al acumular 12 puntos de 54 posibles y es por ello que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) tendrá que ponerse a trabajar de inmediato en busca de no repetir la historia en el siguiente proceso clasificatorio rumbo al Mundial 2030.

La derrota de 1-0 ante Paraguay del último martes, en el Estadio Nacional, fue el corolario de una historia de terror que vivió la Blanquiroja en estas eliminatorias que culminó con seis selecciones clasificadas de manera directa al Mundial 2026 (Argentina, Ecuador, Colombia, Uruguay, Brasil y Paraguay) y una instalada en el repechaje (Bolivia).

El conjunto peruano plasmó una de sus peores actuaciones en clasificatorias y las estadísticas así lo señalan porque a lo largo del proceso, que se inició el 7 setiembre del 2023, solo anotó 6 goles en 18 partidos disputados, siendo la producción más baja de las diez selecciones que jugaron.

No anotó gol alguno cuando jugó de visitante y solo ganó dos partidos en los nueve cotejos que jugó de local, empatando cuatro y cayendo en tres ocasiones.

A ello se suma que por las malas decisiones de la Federación Peruana



de Fútbol (FPF) se tuvo hasta tres entrenadores (Juan Reynoso, Jorge Fossati y Óscar Ibáñez), quienes no supieron plasmar una idea de juego y no le brindaron identidad alguna a la selección peruana en el terreno de juego.

Con estas decisiones borrarón de plano todo lo que había avanzado con Ricardo Gareca, quien llevó al equipo nacional a una clasificación al Mundial de Rusia 2018 y disputar el repechaje por el cupo al Catar 2022. Sin contar que metió a la Blanquiro-

ja a una final de la Copa América en el 2019.

Ahora, con Agustín Lozano reelegido como presidente, la FPF tiene la obligación de hilar fino para tratar de enrumbar el camino y tomar mejores decisiones como la elección del

nuevo técnico que será quien lidere al nuevo grupo de jugadores jóvenes, ya que muchos experimentados dejarán de ser considerados.

Según informaciones, el nuevo entrenador asumirá las riendas de la selección peruana el 1 de enero del 2026. Por el momento, el director deportivo de la FPF, Jean Ferrari, se encuentra analizando algunos perfiles de posibles candidatos para elevarlo a la junta directiva y elegir al flamante DT.

Lo más pronto es tomar una decisión sobre la continuidad de Óscar Ibáñez hasta los partidos amistosos que tiene pactada la selección peruana en noviembre por Fecha FIFA como es un triangular en la ciudad rusa de Sochi, donde jugará con el combinado local y Chile.

También existe la posibilidad de que en octubre enfrente a Chile en la ciudad de Concepción, situada a aproximadamente 450 km al sur de Santiago.

En principio, el propio Ibáñez dijo que él aceptó el pedido de Agustín Lozano para dirigir esos partidos; sin embargo, se supo que Ferrari se opone a esa idea, por lo que se deslizó la idea de que Carlos Silvestri, actual entrenador de la selección sub 17, podría hacerse cargo del equipo absoluto hasta finales del 2025.

LA "VERGÜENZA" DEL PULPO: PEDRO GALLESE DIO LAS RAZONES POR LAS QUE PERÚ NO VA AL MUNDIAL 2026

Pedro Gallese, portero de la Selección Peruana, fue titular ante el elenco albirrojo en el Estadio Nacional y luego del cotejo en condición de local mostró toda su bronca por la mala campaña que se hizo en el proceso premundialista de la Conmebol.

"Si el jugador no se da cuenta que tenemos que prepararnos desde nuestros clubes para la selección, va a ser muy difícil y va a pasar lo que nos ha pasado. (Siento) Tristeza y vergüenza también. Esto es de todos y hay que dar la cara", sostuvo Gallese en rueda de prensa.

Luego, el guardameta de Orlando City mencionó las razones por las que no se alcanzó la meta de jugar otra vez una Copa del Mundo.

"Hay chicos que los he visto muy bien. Creo que si trabaja, se puede pelear una eliminatoria. Hubo muchas ideas y cambios de juego. Eso nos afectó porque no nos acomodamos mucho", remarcó.

Por último, el portero de Perú indicó que va a estar listo para jugar nuevamente por la blanquiroja si es que el nuevo entrenador lo considera en las convocatorias.

"Comenzamos mal y nunca encontramos el camino. Sabemos que había más posibilidades para clasificar. Duele porque no se logró el objetivo. Yo estoy fuerte y me preparo mucho para estar. Cuando sea requerido, estaré", agregó.



ECUADOR, QUE COMENZÓ CON -3 PUNTOS, HIZO LA MEJOR ELIMINATORIA DE SU HISTORIA

La selección de Ecuador cerró la mejor eliminatoria mundialista de su historia al terminar en la segunda posición con 29 puntos, la puntuación más alta nunca antes obtenida pese a haber iniciado el proceso clasificatorio con -3 unidades por la sanción que le impuso el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) a raíz del caso Byron Castillo.

El combinado ecuatoriano, que comenzó las eliminatorias con el español Félix Sánchez Bas y las concluyó con el argentino Sebastián Beccacece, logró 32 puntos en los dieciocho encuentros, uno más que los 31 obtenidos en la fase clasificatoria para el Mundial de Corea y Japón 2002, cuando Ecuador hizo 31 puntos al mando del colombiano Hernán 'Bolílo' Gómez.

La gran fortaleza de la selección ecuatoriana fue su sistema defensivo, el mejor de Suramérica con apenas cinco goles recibidos en los dieciocho partidos, tres de ellos en las



seis primeras fechas con Sánchez Bas y únicamente dos en las dos siguientes con Beccacece.

El gran momento de la defensa de la Tri pasa también por el enorme nivel de sus zagueros, en la élite del fútbol europeo, como es el caso de Willian Pacho (París Saint-Germain), primer ecuatoriano en ganar la Liga de Campeones; Piero Hincapié, flamante fichaje millonario del Arsenal tras haber brillado en el Bayer Leverkusen, y Pervis Estupiñán, que ha llegado al Milan.

A ellos se le suman el físico incansable de Ángelo Preciado (Sparta de

Praga) en el carril derecho, la experiencia y solvencia del arquero Hernán Galíndez, del Huracán argentino; y sobre todo el despliegue físico en la medular de Moisés Caicedo, campeón la temporada pasada de la Liga Conferencia de la UEFA y del Mundial de Clubes.

Los futbolistas rivales que han podido cantar gol ante Ecuador en estas eliminatorias han sido Lionel Messi, con un tiro libre en la primera fecha del torneo; el uruguayo Agustín Canobbio, el boliviano Rodrigo Ramallo, el brasileño Rodrygo y el venezolano Jhonder Cádiz.

**FPF HIZO OFICIAL LA
SALIDA DE ÓSCAR
IBÁÑEZ COMO
ENTRENADOR LA
SELECCIÓN PERUANA**



SELECCIÓN A LA DERIVA

**Se necesita cambios urgentes, tener
un plantel de técnico y buscar un
recambio generacional de jugadores**